

Giovanna Giglioli

Bloque histórico y hegemonía en Antonio Gramsci

**Número 79 extraordinario
Revista de Filosofía
de la Universidad de Costa Rica
1994**

Summary: *This essay, after putting forth the gramscian thought in its political and ideological genesis, offers a critical interpretation of its fundamental categories of analyses viewed from the scope of its actuality.*

*In this manner, concepts such as **historical block, hegemony and civil society**, appear in the gramscian texts provided with an internal dialectic which presents them as elements of a totality but, at the same time, -thus differing from traditional critique- allows them to be distinguished as distinct facets and moments of the dynamics of present capitalism.*

According to the perspective of this essay, gramscian political thought appears then in its thorough reality as capable of understanding the terms and objectives of different proposals which, presently, put forth a confrontation between State and civil society.

Resumen: *El presente ensayo, después de ubicar ampliamente el pensamiento gramsciano en el contexto político e ideológico de su génesis, interpreta críticamente sus fundamentales categorías de análisis desde la perspectiva de su vigencia actual.*

*De esa manera, los conceptos de **bloque histórico, hegemonía y sociedad civil** aparecen en los textos gramscianos provistos de una dialéctica interna que permite mostrarlos como elementos de una totalidad pero, a la vez -y a diferencia de lo que hace la crítica tradicional- distinguirlos en tanto que expresiones de distintos ámbitos y momentos de la dinámica del capitalismo de nuestro tiempo.*

Bloque histórico y hegemonía en Antonio Gramsci

Introducción

1926 es un año crucial en las vidas de Antonio Gramsci y del partido comunista italiano. Entre enero y noviembre, los acontecimientos se suceden con dramática conflictividad. El partido, tras una larga lucha interna, renueva finalmente su programa político. En las *Tesis de Lyon*, las posiciones obreristas y economicistas de la primera posguerra - ese abstracto esquematismo que caracterizó después de la revolución rusa al marxismo europeo - son suplantadas por una propuesta estratégica de alianzas populares claramente enmarcada en la búsqueda de las efectivas fuerzas motrices de la revolución italiana. Pero, paradójicamente, es en suelo francés donde empieza a gestarse esa labor de "reconocimiento del terreno nacional", tan largamente preparada y pregonada por Gramsci. Producto extemporáneo del exilio, el programa de Lyon se dirige a una Italia donde, en el marco del reflujo generalizado del movimiento obrero internacional y de la progresiva recuperación mundial del sistema, se van cerrando hasta los últimos resquicios de libertad y legalidad.

Ahí uno de los últimos síntomas de tolerancia del régimen fascista, a la vez que de abierta oposición popular, se había dado en 1924 cuando un bloque obrero alcanzaba 19 escaños en las elecciones nacionales. Quince para el partido comunista, uno de ellos para Gramsci. Finalmente Secretario General del partido tras un duro trabajo organizativo desarrollado desde Viena y Moscú, Gramsci regresaba entonces a Italia confiando de lleno en la inmunidad parlamentaria y en las posibilidades residuales de la lucha política. Por eso, cuando el fin de toda

supervivencia constitucional provoca en 1926 el éxodo de los mejores dirigentes de la oposición, a Gramsci en cambio lo encontramos en Italia, enfrentando abiertamente a Mussolini desde el parlamento y dedicado al trabajo de analizar ulteriormente la situación nacional en función de una revolución popular, cuyas posibilidades reales se habían sin embargo esfumado unos años atrás. El producto final de esa solitaria batalla será doblemente impresionante: por un lado, uno de sus mejores escritos políticos, *La cuestión meridional*, por otro, el ingreso sin retorno a las cárceles fascistas, donde su lucha continuará en las más dolorosas condiciones de aislamiento político y personal.

Con el arresto culmina en forma dramática una vida militante que siempre había estado cargada de soledad y conflictos, una especie de carrera contra el tiempo y a veces diríase que contra la propia historia. Aquello había empezado en Turín durante la guerra, cuando Gramsci tuvo que hacerse cargo, prácticamente solo, del frente político y cultural del partido socialista, luchando desde las páginas del *Avanti* y del *Grido del popolo* por la afirmación del carácter universal de la revolución rusa. Luego, una vez terminada la guerra, la experiencia de los consejos de fábrica dirigida en el verano de 1920 por el reducido grupo de *L'Ordine nuovo* que, con Gramsci a la cabeza, había logrado suplantarse al PSI, burocrático y desmobilizador, en la dirección del movimiento popular. Aquel original intento de prefiguración revolucionaria de una democracia socialista se vio sin embargo desautorizado por las propias organizaciones obreras del país que, pese al

creciente apoyo popular y al respaldo de Lenin, aislaron la lucha de los trabajadores llevándola a un prematuro fracaso.

La experiencia de los consejos, en el transcurso de la creciente violencia fascista, cerraba para Italia el "bienio rojo", abierto en toda Europa por el sorpresivo triunfo bolchevique y el estallido de la crisis mundial de posguerra. Al año siguiente, igualmente se cerraba para el resto del mundo capitalista, en el marco de los diferentes procesos de recomposición política nacional y ante el próximo abandono soviético del internacionalismo revolucionario y el comunismo de guerra. Desde este punto de vista, el carácter paradójico y extemporáneo de las actuaciones del partido comunista italiano empezaba con su propia fundación en enero de 1921. Tardíamente inspirado, al igual que sus congéneres europeos, en los ya obsoletos lineamientos izquierdistas del 2o Congreso de la Comintern (julio 1920), el nuevo PCI pertenecía más a las ilusiones del pasado que a los proyectos del presente. El mismo Gramsci, pese a sus divergencias con Bordiga, se mantuvo fiel hasta mediados de 1922 a las sectarias exigencias de la lucha antirreformista, y lo hizo quizás - a juzgar por una serie de escritos suyos sobre el significado del fenómeno fascista - en contra de su propia inteligencia de la realidad, víctima, como tantos otros, de un mal entendido compromiso con la revolución mundial.¹

También el cambio, sin embargo - él que produciría el acercamiento a la estrategia leninista del frente único, el éxito electoral de 1924 y las *Tesis de Lyon* - había sido obra de Gramsci. Como delegado del PCI ante el Ejecutivo de la Internacional en Moscú y luego en Viena, Gramsci fue realizando un trabajo lento y paciente para aislar al grupo de Bordiga y adecuar las políticas del PCI a los nuevos lineamientos revolucionarios, para que el obrerismo y el vanguardismo fueran finalmente superados por una política realista de alianzas obrero-campesinas y por una amplia labor de organización y concienciación populares. Ya conocemos cuál fue el desenlace, para Gramsci y el PCI, de esta última lucha librada fuera de la cárcel y de la clandestinidad. Pero, antes de volver a los acontecimientos de 1926 y a sus frutos teóricos, para enfrentar luego la honda reflexión gramsciana de los *Cuadernos de la cárcel*, será oportuno tomar distancia de un viejo prejuicio de la iz-

quierda marxista, según el cual el triunfo definitivo del fascismo y la recuperación del capitalismo mundial fueron entonces el producto de los errores y debilidades del movimiento revolucionario nacional e internacional.

No porque esos errores no se dieran ni porque no sea importante examinarlos, sino porque ciertos enfoques no son más que peligrosas extrapolaciones del difícil proceso de rectificación y maduración estratégicas que, sobre todo por obra de Gramsci, se gestó en ese entonces como resultado de una lucha intelectual y política por encarar la realidad al margen de prejuicios y esquemas doctrinarios. Verlo de otra manera no representa solo una perspectiva sobre el pasado, sino también sobre el presente, ya que la convicción de que los errores de entonces fueron la causa fundamental de la recuperación del sistema no deja de reproducir solapadamente en nuestro días, ya tan cansados de estériles dogmatismos, el viejo y cada vez más infundado prejuicio del necesario colapso del capitalismo y, tras él, la misma parálisis teórica y estratégica contra la que se levantó entonces la radical reflexión de los *Cuadernos de la cárcel* y que hoy podría impedirnos recuperar libre y críticamente sus más valiosos aportes.

Al volver ahora a las obras gramscianas de 1926, vemos cómo ya es un lugar común resaltar tanto la madurez política como la irremediable extemporaneidad de las *Tesis de Lyon*, aparecidas cuando la crisis mundial de posguerra se ha cerrado irreversiblemente y el régimen fascista mantiene el control total de la situación italiana. El papel de *La cuestión meridional*, interrumpida por el arresto en noviembre del 26 y bastante semejante a las *Tesis* en sus contenidos estrictamente estratégicos, parece en cambio ser muy otro. Así como estas suelen ubicarse al final del largo extravío político del movimiento revolucionario de posguerra, aquella suele ser ubicada por los interpretes gramscianos en el comienzo de la decisiva reflexión de los *Cuadernos de la cárcel*. Conceptos fundamentales como el de *bloque histórico y hegemonía* ya se hallan presentes en *La Cuestión meridional*, el primero no explícitamente teorizado pero sí funcionando prácticamente en el análisis de la formación social italiana organizada alrededor del bloque industrial-agrario en el poder, el segundo ensanchando el ámbito de la propuesta estratégica

revolucionaria concebida ya como lucha popular creadora de nuevas formas culturales. En el fondo, el gran tema de la obra: el papel decisivo de los *intelectuales* tradicionales y orgánicos en el mantenimiento del bloque histórico y en la lucha por su subversión.

Pero hay algo más: *La cuestión meridional* no sólo marca el comienzo de la reflexión gramsciana “desde la derrota”, sino también de una nueva etapa en la intrincada historia de las relaciones entre Gramsci, el PCI y la Internacional. Efectivamente, cuando en 1926 aparecen las *Tesis de Lyon*, donde quedan finalmente plasmados los lineamientos políticos propuestos por el Comintern desde 1922, el atraso que había venido caracterizando al movimiento obrero europeo frente a la Internacional ya se va convirtiendo en ventaja. Una nueva paradoja, producto fundamentalmente del cambio que se presenta en las exigencias políticas de la URSS, lleva ahora a emprender el viraje ultraizquierdista que desembocará en las tesis suicidas del socialfascismo y la estrategia de la toma directa del poder en vista de un ilusorio colapso capitalista.

Así Gramsci, hasta entonces “el hombre de la Internacional”, al escribir a finales de 1926 *La cuestión meridional*, no sólo traza importantes pautas analíticas y estratégicas para la revolución italiana, sino que a partir de ese momento afirma implícitamente la independencia radical de su pensamiento frente a la Internacional estalinista y al propio partido comunista italiano. El enfrentamiento de Gramsci con la burocracia soviética y el PCI nunca llegará al terreno de la polémica directa, pero ello no debe engañarnos acerca de la radical originalidad de su pensamiento. El corte de la ulterior reflexión gramsciana con el discurso oficial se dará, discreto y solitario, en la honda renovación teórica de los *Cuadernos de la cárcel*, abarcando un ámbito multifacético que incluye desde el análisis de los complejos rasgos del período histórico hasta la redefinición de criterios ontológicos y epistemológicos.

Condenado en 1928 por el Tribunal de defensa del Estado, Gramsci irá de una prisión a otra hasta morir en abril de 1937, unos días antes de su liberación. En una carta de marzo de 1927 a su cuñada Tania expone por vez primera su intención de dedicarse de lleno a escribir. Un proyecto, en el que se expresan la poderosa nece-

sidad de contrarrestar “toda la mezquindad, la aridez, la miseria de una vida que es exclusivamente voluntad” (carta a Tania del 3/8/31) y la obsesión, que Gramsci supone ser un fenómeno característico de los presos, por hacer algo “für ewig, según una compleja concepción de Goethe” (carta del 19/3/27). Mucho se ha especulado sobre estas últimas palabras, generalmente con el fin de proteger a Gramsci de toda sospecha de academicismo y salvar la solidez de su espíritu militante. Estéril precaución en el caso de un hombre que nunca accederá a pedir clemencia al régimen fascista, “que tiene sus convicciones profundas y no las vende por nada en el mundo” (carta del 12/9/27), y también prejuicio inaceptable del más estéril practicismo marxista que ve tan sólo una amenaza en la reflexión de profundo alcance histórico y cultural, libre de sectarismos y pletórica de pensamiento crítico y radical.²

Efectivamente y en contraste con la marcada ausencia de creatividad y autonomía que viene paralizando el desarrollo teórico-crítico y ligando las suertes del movimiento revolucionario a intereses pragmáticos y autoritarios, Gramsci representa una figura de excepción en el marxismo post-leninista de nuestro siglo, dejando un pensamiento de multifacética riqueza, en el que se refleja la riqueza misma de la nueva realidad histórica de su tiempo.

La de una Europa donde las hondas transformaciones de la dinámica capitalista vienen a insertarse en contextos tradicionalmente más democráticos y participativos que el ruso. Donde el intervencionismo y el asistencialismo estatales, la integración de amplias masas a la vida de las naciones -respuestas inevitables a las exigencias económicas y a las crisis políticas y sociales de la posguerra-, así como el consiguiente desplazamiento de las tomas de decisiones al ámbito de la negociación entre intereses organizados llegan a profundizar aún más las diferencias que desde siempre habían existido entre la Rusia zarista y los herederos de la revolución francesa, entre el potencial político de una sociedad civil sumamente compleja, abierta y participativa y el de un Estado meramente autocrático y represivo.

El primer plan de trabajo de la cárcel se orienta a la investigación del tema de los intelectuales italianos. El objetivo político, en el marco del gran descubrimiento teórico de *La cuestión meridional*, es sin duda identificar los

elementos históricos que han venido determinando el apoyo decisivo de los intelectuales al totalitarismo fascista, el porqué de su frágil vocación democrática y popular y, tras ello, las posibilidades de su rescate político así como de la formación de nuevos intelectuales orgánicos. Dada la complejidad del problema, no es casual entonces que desde un comienzo Gramsci vaya ampliando el análisis e incursionando, para el presente y para el pasado, en la complejidad real de la formación social y estatal italiana y, al mismo tiempo, reflexionando para el contexto diferenciado pero unitario de la frustrada revolución de Occidente.³

El mismo Lenin, poco antes de su muerte, había pedido a los europeos estudiar las condiciones de su propia revolución, distintas para cada país, pero en el marco común de una historia que, aunque fuera de manera conflictiva y desigual, había sido construida *también* con la participación popular. No cabe duda de que es Gramsci quien, desde la soledad de la cárcel y la derrota consumada del proyecto revolucionario, recoge la invitación leninista, pero en condiciones que exigen un trabajo mucho más complejo de análisis político y renovación estratégica que el que Lenin había vislumbrado desde lejos y cuando apenas se perfilaban los rasgos propios de la nueva coyuntura mundial.

En este esfuerzo teórico y político, Gramsci logrará el significativo resultado - ignorado durante largo tiempo y, sin embargo, sumamente sugerente todavía - de recoger las más acertadas objeciones del reformismo al esquemático determinismo marxista de la época, para integrarlas fluidamente a una visión de la realidad y del cambio históricos que sigue siendo plena y conscientemente marxista y revolucionaria. Mas ya no ajena a las exigencias políticas de sociedades de arraigada tradición participativa y larga trayectoria cultural.

Desde este último punto de vista, por cierto, deben interpretarse los interesantísimos trabajos gramscianos sobre el folklore y la cultura, la filosofía y el sentido común y, más aún, su radical replanteamiento del carácter del marxismo como cabal concepción del mundo que continúa y supera, en su plena originalidad y autonomía, a la cultura burguesa. Ni materialista ni idealista, sino "humanismo absoluto de la historia" (MS, pág.169), el marxismo es para Gramsci, como ya lo había denominado Antonio Labri-

la, *filosofía de la praxis*, y su redefinición, al margen de toda visión positivista y "ortodoxa", es también y sobre todo momento fundamental de la construcción militante de una hegemonía alternativa.

La redacción de los *Cuadernos* empieza en 1929 en la cárcel de Turi, una vez obtenido el permiso de las autoridades y conseguidos unos pocos materiales. La obra, ya es sabido, no tiene carácter sistemático, se trata de notas, retomadas una y otra vez para ser ulteriormente profundizadas y desarrolladas, hasta cubrir un total de 33 cuadernos de incomparables coherencia y unidad teóricas y metodológicas, por lo menos para el lector crítico y creativo. Reunidos y enviados a Moscú por Tatiana Schucht en 1938, los *Cuadernos* se empezarán a publicar diez años después, al finalizar la segunda guerra, según un orden temático que se refleja en los clásicos títulos de los 6 tomos que por largos años han dado a conocer al mundo el pensamiento de Gramsci.

Poco después saldrán los escritos políticos anteriores al arresto, un año antes se había publicado la correspondencia de la cárcel. A *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, *El risorgimento*, *Notas sobre Maquiavelo y el Estado moderno*, *Literatura y vida nacional*, *Pasado y presente*, se ha añadido finalmente en 1975 la edición crítica de los *Cuadernos* a cargo de Valentino Gerratana y del Instituto Gramsci.⁴

En más de 40 años de historia, esta obra original, que bien podría haber marcado todo el posterior desarrollo marxista, ha tenido en cambio la suerte de sufrir una peculiar dispersión ideológica y política por obra de sus intérpretes. Frecuentemente despolitizado en función de intereses netamente políticos, Gramsci ha sido alternativamente presentado como hermeneuta de la cultura y la historia italianas, marxista académico restaurador del sentido primigenio de la dialéctica filosófica y el humanismo socialista, reformista de inclinaciones socialdemócratas, traductor ortodoxo del leninismo para las sociedades de Europa occidental, precursor e inspirador del eurocomunismo.

No cabe duda de que ese peculiar privilegio gramsciano (la expresión es de Juan Carlos Portantiero) de ser reclamado por las más diversas corrientes culturales y políticas ha sido motiva-

do por las apremiantes exigencias de la lucha ideológica de nuestro tiempo. Pero el hecho de que entre los marxistas se haya escogido a Gramsci, y solamente a él, tanto para mostrar el carácter obsoleto del proyecto revolucionario comunista como para reafirmarlo o bien desviarlo en un sentido socialdemócrata, ha respondido sin duda a circunstancias específicas de su obra.

No tanto al carácter fragmentario, o incluso supuestamente ambiguo, de los textos gramscianos, sino mucho más a una serie de características que los diferencian positivamente de la gran mayoría de los escritos marxistas de nuestro siglo, a menudo impenetrablemente monolíticos y unidireccionales. Nos referimos a la fuerza crítica y creadora de una teoría que, si bien se inscribe en el ámbito de una opción política definida, siempre brota libre y directamente del análisis inteligente y riguroso de la realidad, logrando así una apertura y disponibilidad históricas que hasta ahora solo esporádicamente han sido aprovechadas por el pensamiento crítico y realista, siendo más a menudo manipuladas por oportunismos políticos de distintos signos.

Ignorada así en su momento histórico, tergiversada luego en el marco de un prolongado enfrentamiento entre bloques mundiales - cuyos intereses parecían hasta hace poco irreconciliables -, más recientemente silenciada por el ruidoso colapso de mitos y gigantes, dogmatismos y contra-dogmatismos, la obra de Gramsci se ofrece hoy de nuevo a la atención del mundo.

Cuando ya no cabe ninguna duda acerca de la necesidad de una profunda renovación de las fuerzas más progresistas, cuando la solución de los problemas mundiales y regionales exige en forma perentoria nuevos enfoques y mayor apertura política, los tiempos parecen finalmente propicios para aprovechar la extraordinaria disponibilidad histórica de la producción gramsciana en función de las necesidades de nuestro presente que, más allá de todo pragmatismo y de todo conformismo, demandan una gran apertura crítica ante la realidad, así como una plena independencia de cualquier exigencia doctrinaria, incluyendo las que todavía puedan hallarse presentes en los escritos del propio Gramsci.

Si la teoría política de los *Cuadernos de la cárcel* nos aparece hoy como el núcleo más vital

y fecundo de la producción marxista de este siglo, es por la amplitud y profundidad con que concibe su tarea y por la vigencia que todavía mantienen sus categorías de análisis y gran parte de sus propuestas políticas, nacidas en los inicios de un período histórico, cuyos rasgos esenciales no han desaparecido, sino que se han extendido desde el mundo desarrollado a los más amplios contextos del tercer mundo, para hallarse en nuestros días, algunos fortalecidos, otros sometidos a crisis y cuestionamientos.

Si, como decíamos más arriba, Gramsci pensó en función de sociedades, en las que el poder político ha penetrado profundamente la esfera de la sociedad civil, donde, en palabras de Pietro Ingrao, "la politización de lo social" discurre paralela a "la socialización de lo político", entonces, pese al auge del neoliberalismo que ciertamente no varía la actual conformación general de las sociedades de masas, los planteamientos fundamentales de Gramsci, sobre todo los concernientes a la problematización de las relaciones entre Estado y sociedad civil, siguen teniendo vigencia en el marco de la búsqueda de nuevos ámbitos y formas de luchas populares.⁵

Sobre todo, quizás, en América Latina, donde el análisis y propuestas estratégicas de los *Cuadernos de la cárcel* vienen despertando desde hace tiempo un interés político e intelectual cada vez más hondo. Sin duda parte integrante de lo que Gramsci llamó estratégicamente "Occidente" y sin duda actualmente más interesada que el conjunto de los países desarrollados en el fortalecimiento y la democratización de una sociedad civil, de la que todavía permanecen marginados amplios sectores de la población (indígenas, mujeres, grupos de pobreza extrema, etc.), América Latina es hoy, según algunos autores, el terreno ideal para una aplicación crítica y creativa de las categorías gramscianas.⁶

Particularmente para Centroamérica - en el marco de difíciles procesos de democratización o de hondas crisis de identidad nacional, movidos tanto por la necesidad de comprender el fracaso de los procesos revolucionarios como de renovar esfuerzos por hallar caminos viables para el logro de sociedades más justas - nos parece importante una mayor difusión del pensamiento de Gramsci, para que sea libre y críticamente aprovechado por toda corriente política e intelectualmente progresista. Esencialmente,

-por su ágil instrumental analítico y estratégico,

-por el énfasis en el tema de la creación de un proyecto nacional-popular,

-por la amplitud de su exploración del sentido político de todas las manifestaciones e interacciones sociales.

Atrevida exploración esta última que, más allá de todo caso concreto y para cada caso concreto, lleva a una reconceptualización, sorprendente y prometedora, del significado del enfoque dialéctico de la totalidad social. Más allá de la afirmación meramente metodológica, Gramsci llega en efecto a recrear momentos fundamentales y hasta entonces descuidados de la unidad compleja de lo real, a hacer patente, por ejemplo, el significado político de la filosofía y la cultura, en tanto que concepciones del mundo que se convierten en guía para la acción, y con ello, el significado filosófico y cultural de la política, creadora a su vez de nuevas formas de conciencia y de vida. Etiquetar a Gramsci, por este tipo de análisis evidentemente novedosos en el ámbito marxista, de "teórico de la superestructura" signifique quizá tan sólo añadir a las viejas deformaciones de su pensamiento un prejuicio más. Si efectivamente se pretende con ello señalar un desplazamiento del determinismo "en última instancia" desde la estructura económica al mundo complejo de las superestructuras, como abiertamente lo interpretan algunos de sus críticos⁷, corremos el riesgo de dejar a Gramsci apresado en el mismo universo dicotómico y maniqueo, que en realidad queda finalmente superado en su enfoque de la totalidad social y, más radicalmente aún, en su concepción de la historia y la realidad.

Si Gramsci desplaza su interés al ámbito en que juegan las ideas, los valores y tradiciones culturales, las creencias y las prácticas colectivas e individuales de la vida cotidiana, es porque, como ya lo veníamos adelantando, ha hallado en las sociedades de Occidente una nueva modalidad de funcionamiento de la política que, por su carácter participativo, involucra activamente ese mundo donde se gesta el consenso popular. No con independencia de las circunstancias estructurales y de la dinámica económica, sino en plena armonía con las nuevas formas de capitalismo organizado.

Es, por tanto, a partir de un concepto firmemente unitario y dialéctico de la totalidad social

que Gramsci puede vislumbrar el ensanchamiento del ámbito de la política en la reproducción del sistema y, por ende, en el fracaso de todo intento revolucionario inspirado en el mecanicismo clasista y en un burdo reduccionismo económico en la consideración del papel del Estado. Desde este punto de vista, y únicamente desde él, podríamos considerar entonces a Gramsci como "teórico de la superestructura" sin diluir, por ello, su esfuerzo teórico en el mar de las negaciones socialdemócratas del marxismo.

Hay un concepto en los *Cuadernos* que expresa a plenitud esa reconceptualización de la unidad del todo social y, más allá aún, incluso de la historia y la realidad. Es el concepto de *bloque histórico*, del que se partirá entonces para plantear los grandes temas de la teoría política gramsciana: el Estado y la hegemonía, la sociedad civil, los intelectuales y la cultura.

Finalmente, queremos aclarar que nuestra exposición se limitará a los escritos de la cárcel, donde las tesis gramscianas alcanzan su plena madurez, y, como decíamos, tendrá en buena medida el carácter de una discusión crítica que, respetando plenamente los textos, permita sin embargo, gracias a una libre reorganización de contenidos, detectar más claramente tanto los rasgos problemáticos de la teoría como las bases de su vigencia para nuestro presente histórico.

Bloque histórico y hegemonía

Más arriba definíamos a grandes rasgos las características fundamentales de las sociedades europeas en la década de los 30, resaltando la capacidad de respuesta teórica gramsciana ante el perfilarse de una nueva etapa capitalista cuyas raíces se hallan, por un lado, en las exigencias inherentes al desarrollo del modo de producción, y por otro, en las tradiciones culturales, democráticas y participativas, de los pueblos de Occidente.

Gramsci, marxista revolucionario y heredero consciente de aquellos valores, es efectivamente quien se encarga de traducir el lenguaje político de Lenin a las tradiciones populares y jacobinas de Occidente. Enfrentado a una realidad histórica -donde la irrupción de las masas en la vida nacional completa el proceso de politización del conjunto de las superestructuras origi-

nado siglos atrás - dirige a aquellas sociedades una mirada renovadora, analítica, realista, desprejuiciada. La gastada tesis marxista del Estado-instrumento queda así sustituida por una radical reinterpretación del fenómeno del poder en el contexto de Occidente.

En abierta polémica con el utópico proyecto de trasladar mecánicamente ahí la estrategia bolchevique de la "guerra de movimiento", término con el cual Gramsci suele caracterizar el ataque sorpresivo al aparato estatal, plantea el tema del papel de las superestructuras en las sociedades de Occidente, donde el poder político no se concentra, como en Oriente, en la presencia poderosa y excluyente de Estados autocráticos. En una célebre cita de los *Cuadernos*, distingue así "dos grandes planos superestructurales, el que se puede llamar de la *sociedad civil*, que está formado por el conjunto de los organismos llamados "privados", y el de la *sociedad política* o *Estado*, y que corresponden al grado de *hegemonía* que el grupo dominante ejerce en toda sociedad y a la de *dominio directo* o de comando que se expresa en el Estado y en el gobierno jurídico" (I, pág. 16).

Estamos sin duda frente a un texto ejemplar, donde el análisis marxista aparece finalmente renovado y extraordinariamente enriquecido por la creación de nuevos conceptos, aptos para la comprensión del carácter complejo del capitalismo contemporáneo. Entre ellos destaca el de *sociedad civil*, a la que Gramsci desliza del ámbito de la estructura económica al que Marx lo había relegado para devolverlo, "hegelianamente",⁸ al mundo de las superestructuras complejas donde abarca todos los elementos ideales e institucionales que el Estado deja por fuera.

Para Gramsci, sociedad civil significa Iglesias, partidos, sindicatos, sistema educativo, medios de comunicación con su tarea de dar vida y difusión al complejo mundo de las ideas, la cultura y los valores, desarrollando hegemonía, es decir dirección y consenso, más allá de la mera dominación de clase. Pero entonces, aunque ello no se encuentre todavía explícitamente teorizado en el texto recién citado, el mismo concepto de Estado sufre una profunda transformación. Como se afirma una y otra vez en los *Cuadernos*, éste - en tanto que *Estado ampliado*, que abarca en su concepto el poder *efectivo*, real y no meramente formal - ya no es sólo sociedad política, sino "sociedad política + socie-

dad civil, vale decir, hegemonía revestida de coerción" (M, pág.158).

El ámbito de la acción política llega así a coincidir con el de las superestructuras, donde sociedad política (o Estado en sentido estricto) y sociedad civil se articulan orgánicamente de la misma forma en que se articulan hegemonía y dominación en el Estado capitalista de Occidente y en que deberán articularse hegemonía y violencia en las luchas revolucionarias por un nuevo Estado. Es así, en el marco de formaciones sociales donde ha podido detectar nuevas modalidades políticas en correspondencia con las exigencias más propias de un nuevo período del capitalismo, que Gramsci plantea su novedosa estrategia de la "guerra de posiciones", sobre la que volveremos en su oportunidad.

Esta revolucionaria redefinición del Estado como "sociedad política + sociedad civil" no habría podido darse, evidentemente, sin que Gramsci hiciera a un lado los dogmas economicistas que en las superestructuras solo querían ver reflejos pasivos de la estructura, en el socialismo solo un resultado automático de la evolución histórica. Dejando para un segundo ensayo el tratamiento de la teoría gramsciana de la superestructura, de la que provisionalmente nos conformamos con haber presentado algunos conceptos básicos, queremos destacar ahora cómo lo planteado hasta aquí nos lleva a detectar la emergencia de otro concepto, absolutamente fundamental en la teoría política gramsciana: el de *bloque histórico*.

Su definición más clásica, "estructura y superestructura forman un bloque histórico" (MS, pág. 46), se dirige efectivamente en los *Cuadernos* a caracterizar al todo social como articulación orgánica de estructura y superestructura⁹, y donde, por tanto, esta última no puede ser metodológicamente concebida sino en su íntima unidad con la estructura, como elemento activo de un todo en movimiento.

Ni instancia autónoma con respecto de la estructura ni mero reflejo suyo, la superestructura debe por tanto analizarse, según Gramsci, en su necesaria articulación con la estructura, en el marco de la totalidad social concreta y del movimiento cambiante de la historia. El que la superestructura se muestre así funcional o disfuncional en relación con la estructura, rica y compleja o bien pobre y estancada, más o menos poderosa y pujante, dependerá siempre y única-

mente de circunstancias históricas concretas y variables.

No cabe duda de que, en el marco de la exposición y de los textos citados, nos estamos refiriendo hasta ahora a un *bloque histórico concreto*, en este caso y gracias a una legítima generalización, al conjunto más amplio del capitalismo de Occidente. Ello no puede dejar de llamar la atención sobre el hecho de que a las superestructuras del capitalismo de Occidente no puede atribuirse un carácter que trascienda el contexto de su aplicación. El hacerlo es fuente de innumerables confusiones, como la que puede detectarse en la tesis de Bobbio, quien atribuye al concreto análisis gramsciano de las sociedades europeas de los años 30 el carácter de una afirmación general de filosofía de la historia, hallando así en los *Cuadernos* un subversivo desplazamiento del determinismo en última instancia hacia la superestructura.

Tesis insostenible, no ciertamente por razones de "ortodoxia", sino por su carácter abstracto que - al prescindir de la naturaleza concreta y articulada del análisis gramsciano - sigue insertándose en el ámbito de la teoría del reflejo, una vez invertidas sus relaciones tradicionales. El resultado es que un análisis y una estrategia centrados en el papel clave de la sociedad civil capitalista en un contexto determinado adquieren una dimensión ahistórica que se aplicaría en general al papel de las superestructuras en cualquier todo social.

Pero la misma confusión que nos advierte acerca del peligro de desvirtuar la dimensión concreta del análisis gramsciano de las superestructuras capitalistas, nos señala también la necesidad complementaria de no reducir el concepto de bloque histórico únicamente a su dimensión concreta, ignorando así la reformulación epistemológica general que este encierra en relación con uno de los más antiguos y decisivos problemas teóricos del marxismo, cuyas consecuencias prácticas son por otra parte obvias: el de la conceptualización de las relaciones entre estructura y superestructura como partes constitutivas del todo social o, como a veces lo expresa Gramsci, de las relaciones entre política y economía en el proceso histórico.

No cabe duda de que estamos aquí frente a un problema capital, en cuya solución se juega la diferencia entre una visión dialéctica de la historia, como producto de la voluntad humana

en circunstancias dadas, y otra, inspirada en el reduccionismo mecanicista y economicista, que deja la creación histórica a los movimientos evolutivos de la estructura. Es a este problema al que Gramsci pretende dar respuesta cuando afirma que "estructura y superestructura forman un bloque histórico", es decir una totalidad en la que - independientemente de su ubicación en el tiempo y en el espacio - el ámbito de las relaciones materiales de producción nunca determina mecánicamente el complejo universo de las superestructuras, siendo por el contrario la articulación y la interacción específicas entre ambos las que determinan el carácter y las transformaciones de la totalidad.

Es más, al margen del concepto de bloque histórico como todo social en el que se articulan estructura y superestructura, no sería pensable el análisis gramsciano del papel de las instituciones, las ideologías y expresiones culturales heterogéneas, de los valores y las prácticas de lucha y de vida, propios de las superestructuras complejas del capitalismo de Occidente. Porque a partir de la reconceptualización del todo social como bloque histórico articulado se abre la posibilidad de los análisis y las propuestas estratégicas concretas.

Los textos gramscianos que apoyan esta última afirmación -la de un segundo nivel del concepto de bloque histórico, sinónimo de totalidad social articulada - son numerosos. Recordemos tan solo la insistencia con que los *Cuadernos* teorizan sobre las relaciones entre estructura y superestructura afirmando que el apartarse del concepto de bloque histórico lleva a confundir fácilmente la historicidad inherente a toda forma ideológica y superestructural con un carácter de mero "reflejo" o "apariencia" insustancial. O recordemos la tesis, más tajante aún, de la creación histórica como "catarsis" de la necesidad en libertad, como paso del momento meramente económico al ético-político, "esto es, la elaboración superior de la estructura en superestructura en la conciencia de los hombres" (MS, pág. 47).

Quizá haya sucedido que textos como esos hayan terminado alimentando más bien que despejando la confusión a la que nos acabamos de referir, ya que la afirmación de que la historia se hace en el ámbito de las superestructuras fácilmente podría confundirse con el indiscutible énfasis gramsciano acerca del papel y el al-

cance de la política en las sociedades de capitalismo maduro. Entre estos dos niveles no se da, sin embargo, una sospechosa semejanza, sino que el segundo representa más bien una concreción histórica particular de la tesis general según la cual, como escribía Marx, los hombres toman conciencia de los conflictos y actúan sobre ellos en el ámbito de la voluntad y la libertad - el de la superestructura - y no en el de la estructuración objetiva de las relaciones materiales de producción.

Afirmar que la creación histórica requiere de una "elaboración de estructura en superestructura" no significa efectivamente más que enfatizar contra el mecanicismo la tesis de que los desenlaces históricos fundamentales se deciden en la práctica a través de la acción política (siempre superestructural para el marxismo), que son obra de los hombres mismos que transforman las realidades objetivas en condiciones dadas e históricamente determinadas. No significa en ningún caso ni que el ámbito de la política siempre abarque la totalidad de las superestructuras complejas y sus organismos de participación popular, ni que pueda "deshistorizarse" al estilo de Bobbio el concepto específico de sociedad civil.

Quizá, en el polo opuesto, parte de la crítica gramsciana de izquierda haya quedado deslumbrada por la insistencia de los *Cuadernos* sobre el recién citado criterio de Marx, al que Gramsci atribuye reiteradamente una validez no sólo psicológica sino también gnoseológica. Y quizá no haya podido distinguirlo de la consideración exhaustiva y fecunda, que en él se apoya, de la realidad política del presente. De ahí la sobrepolitización de la teoría y la limitación del concepto de bloque histórico únicamente al ámbito del análisis concreto de situaciones concretas.

Lo rescatable de este último punto de vista - sostenido con especial nitidez por Christine Buci-Glucksmann - es que ha permitido revalorar la historicidad concreta del todo social, utilizar el concepto de bloque histórico como instrumento político de medición del carácter y el grado de articulación existentes entre estructura y superestructura en una formación social o en un período histórico dados. Intrínsecamente ligado al análisis de las relaciones de fuerza, ese concepto orienta entonces la intervención revolucionaria en función de la creación de un bloque histórico alternativo (para el presente), o

bien explica, en los análisis de antecedentes históricos, el curso tomado por los acontecimientos.

Esta tendencia crítica, sin embargo, al negarse a tomar el concepto de bloque histórico *también* como sinónimo de totalidad social, no puede dejar de identificar el concepto mismo con una de sus formas particulares. Por las mismas exigencias de su uso político, no puede tratarse más que de aquellas donde la articulación entre estructura y superestructura muestra un carácter plenamente orgánico, adjetivo con el que Gramsci una y otra vez designa la acabada funcionalidad de la superestructura respecto de la estructura. En otras palabras, el concepto de bloque histórico se refiere entonces a formaciones sociales capitalistas donde la hegemonía prevalece sobre la dominación y, por otra parte, a futuras sociedades cabalmente hegemónicas, metas históricas del socialismo,¹⁰ ya que sólo esas formas plenas son aprovechables por su carácter de *modelo* para funcionar como instrumentos de medición política.

Por otra parte, tampoco todos los autores que otorgan expresamente al concepto de bloque histórico ambas dimensiones como Sereni, Texier o Portelli¹¹ se salvan necesariamente de confusiones. Nos parece efectivamente que, por lo menos los últimos dos, caen a veces en la tentación de forzar los análisis y estrategias gramscianos a ajustarse a una interpretación dogmática y universalmente válida de la articulación entre estructura y superestructura en el bloque histórico, con lo que desde el punto de vista del método se acercan peculiarmente al enfoque de Norberto Bobbio, comentado más arriba.

Así Portelli - quien, a diferencia de Bobbio, enfatiza más el momento de la articulación que el de la superestructura, considerando que tratar de establecer la prioridad última de una de las dos instancias de la totalidad carece de sentido - termina restándole vigor y peso político específicos, como muy bien lo apunta Buci-Glucksmann, a los análisis gramscianos de las superestructuras capitalistas de Occidente. Más agudo todavía se presenta el problema en el caso de Texier quien - constantemente preocupado por mantener, contra Bobbio y en abierta y apasionada polémica con él, la vital determinación marxista en última instancia de la estructura económica - termina ubicando a Gramsci muy cerca de la "ortodoxia" contra la que tanto luchó.

En conjunto, nos parece, sin embargo, que la posición de estos autores en el sentido de optar por un uso extensivo e incluyente del concepto de bloque histórico armoniza más con los textos y las intenciones gramscianos, si no en todos sus aspectos, por lo menos en la perspectiva con que los *Cuadernos* enfocan el tema del lugar de la teoría política en el marco de la filosofía de la praxis. Al respecto, hemos mantenido hasta aquí una difícil discusión, donde se han mezclado cuestiones de método y de contenidos. Queremos ahora hacer un alto en el camino, para insertarla en el contexto de una problemática teórica más amplia que nos permita finalmente exponer y fundamentar una versión más acabada del concepto de bloque histórico, para abordar luego desde ahí los temas fundamentales del capitalismo y la revolución de Occidente.

Hemos hablado hasta ahora en términos algo ambiguos de la teoría política gramsciana, en la que, como es común entre los autores marxistas, se presentan por lo menos dos niveles claramente diferenciables: el del análisis concreto de situaciones concretas en función de propuestas estratégicas, y el de la producción de conceptos. Como ya lo comentábamos, son varios, sin embargo, los críticos que interpretan esta segunda dimensión como mero reflejo de la primera tarea, considerada la única realmente esencial a la teoría política marxista o que, por el contrario, fuerzan el análisis concreto a ajustarse a un conjunto de requisitos doctrinarios.

Es cierto que en Gramsci los dos niveles teóricos no se encuentran siempre diferenciados en los textos y que fácilmente puede llegarse en todo caso a sobrevalorar la conexión esencial entre uno y otro, pero quizá las opciones interpretativas anteriores deban verse más bien a la luz del viejo debate marxista, nunca solucionado y siempre renovado, acerca de la legítima función de la teoría en el ámbito de una concepción del mundo o de la historia, cuyo principal objetivo es realizarse en la práctica.

Quizá por esta característica, la teoría ha sido vista a menudo, como lo lamenta el mismo Gramsci, tan sólo como "accesorio, como sierva de la práctica", reducida a mera descripción de los hechos. Sin embargo, esta actitud, lejos de apoyarse en un chato pragmatismo, ha buscado siempre un respaldo epistemológico en la ciencia. Así en las décadas de los años 20 y 30, los "ortodoxos", remontándose a Plejanov y a

los escritos filosóficos de Lenin, concebían a menudo el marxismo teórico como una suma de partes, donde la teoría de la sociedad y la historia (y por ende de la economía y la política) debían trabajarse con los métodos rigurosos de las ciencias naturales y apoyarse en una filosofía formada por el materialismo tradicional aunado a la lógica de la contradicción o dialéctica, con lo cual caían, desde el punto de vista gramsciano, en una nueva y siempre vieja metafísica que asignaba a la práctica revolucionaria el carácter de una inexorable concreción de leyes históricas.

Aquella búsqueda de inquebrantable unidad de teoría y práctica terminaba así, por la ausencia de toda mediación dialéctica, en una burda escisión que obligaba uno de los dos términos a presentarse como mero reflejo del otro. Y por mucho que el discurso ortodoxo - renovado recientemente por el althusserianismo en boga en los años 60 y 70, al que por cierto se adscribe Buci-Glucksmann - exija hoy como ayer el adecuarse de la práctica a una malentendida universalidad de la teoría, en realidad, dado el compromiso histórico inherente al marxismo, siempre redundaba en reducir de hecho la teoría a una ideología legitimadora de una determinada práctica política.

Gramsci reacciona fuertemente en su tiempo ante aquella versión. La universalidad, dice por un lado, no es punto de partida, sino conclusión. Los principios teóricos siempre surgen como expresión originaria de una realidad concreta, de ahí pasan a convertirse en paradigmas interpretativos, verificados una y otra vez en el análisis de fenómenos históricos. La dialéctica, separada de la historia, - afirma por otro lado - siempre es solo metafísica. En polémica con Bujarin, enfrenta el problema de las que Lenin había llamado "las partes constitutivas del marxismo", llegando a una tesis sumamente original que sostiene la cabal convertibilidad de economía, ciencia política y filosofía por el principio unitario de la praxis.

A partir de ahí, Gramsci resuelve a su manera los prejuicios practicistas y doctrinarios acerca de la naturaleza de la teoría, afirmando que "ciertamente la filosofía de la praxis se realiza en el estudio concreto de la historia pasada y en la actividad actual de creación de nueva historia. Pero se puede hacer la teoría de la historia y de la política, ya que si los hechos son siempre identificados y mutables en el flujo del movi-

miento histórico, los conceptos pueden ser teorizados, de otro modo no se podría saber qué es el movimiento o la dialéctica y se caería en una nueva forma de nominalismo” (MS, pág. 133). La filosofía de la praxis es, en ese sentido, “metodología general de la historia” y de la acción política.

Y, más allá del ámbito específico de lo histórico-político -evidentemente desbordado en la cita anterior por la utilización del término *filosofía de la praxis* y, de manera más contundente, por el criterio gramsciano de la unidad fundamental de los elementos constitutivos del marxismo - en los *Cuadernos* se deja clara, además, la imposibilidad de una teoría política que no sea traducible, por lo menos en sus principios fundantes, al lenguaje universal de la filosofía como “círculo homogéneo”, cuyo centro unitario es la *praxis*, “o sea la relación entre la voluntad humana (superestructura) y la estructura económica” (MS, pág.99).

Con estas últimas afirmaciones gramscianas nos hallamos finalmente ante algo radicalmente nuevo. Aquí el concepto de bloque histórico, cuyo análisis ya parecía agotado, se enriquece, por la “unidad de los elementos constitutivos del marxismo”, con una nueva dimensión. Ya no solamente expresión de la articulación de estructura y superestructura en el todo social, ni solamente instrumento del análisis político, se erige ahora además en *criterio ontológico y epistemológico central de la filosofía de la praxis* - expresión con la que Gramsci designa, recuérdese bien, no a una filosofía específica, la del marxismo, sino al marxismo mismo como concepción del mundo, como teoría y práctica totales de la revolución.

Efectivamente, la definición de praxis como “relación entre la voluntad humana (superestructura) y la estructura económica”, tan explícita aunque tan poco escuchada por los intérpretes gramscianos, no es otra que la definición misma del bloque histórico. Igualmente en las *Notas sobre Maquiavelo*, a la par de otras definiciones orientadas a enfocar la articulación de estructura y superestructura en el todo social, hallamos otra formulación tan sorprendente como sugerente: “Concepto de *bloque histórico*, es decir unidad entre la naturaleza y el espíritu (estructura y superestructura)” (M, pág.19), en la que Gramsci amplía abiertamente el ámbito de la totalidad dialéctica más allá de lo histórico-

social, para afirmar, al igual que lo hiciera el joven Lukács en *Historia y conciencia de clase*, la unidad de ser y pensar en el marco de una reflexión filosófica dirigida a superar el prejuicio materialista del marxismo tradicional.

Esta nueva dimensión del concepto de bloque histórico, que consideramos aquí parte ineludible e importantísima del planteamiento gramsciano, despierta sin embargo las mayores resistencias entre sus críticos más “politizados”. Así, por ejemplo, Bucí-Glucksmann, polemizando con Hughes Portelli, contrapone enfáticamente el bloque histórico gramsciano a la totalidad dialéctica del joven Lukács,¹² subrayando las importantes diferencias de fondo que de hecho existen entre ambos autores. Sin embargo, si abandonamos el prejuicio de una interpretación única y excluyente, podemos reconocer sin problemas que sí hay una dimensión, la más fundante y originaria, del concepto de bloque histórico que es epistemológicamente afín a la de la totalidad dialéctica lukacsiana, insertándose ambas en el marco de una lucha común contra el economicismo mecánico de la época, al referirse tanto al ámbito de lo histórico social como al más englobante de las relaciones entre ser y pensar, naturaleza y espíritu.

Para sintetizar, en el marco de la encendida polémica que se ha venido gestando alrededor del concepto de bloque histórico, optamos por su uso extensivo e incluyente, en el que reconocemos por lo menos tres niveles. Además del que acabamos de subrayar de distintas maneras y a la luz de los textos gramscianos, donde el concepto de bloque histórico se revela virtualmente coincidente con el de praxis, hallamos un nivel específicamente referido a lo histórico-social, de ninguna manera inmediatamente identificable con el del análisis del funcionamiento específico de la sociedad capitalista contemporánea ni de la creación de nuevas formas revolucionarias. Es este último efectivamente un tercer nivel, quizá el más significativo, mas de ninguna manera concebible, desde nuestro punto de vista, al margen de una afirmación previa acerca de la naturaleza dialéctica e internamente articulada del todo social.

La intención no es ciertamente, vale la pena aclararlo, fragmentar el concepto de bloque histórico. Le atribuímos, por el contrario, una unidad sustancial, que se concreta en una multiplicidad de sentidos: afirmación de la totalidad

dialéctica de lo real en una primera instancia, luego sinónimo de totalidad social articulada, finalmente bloque histórico concreto de estructura y superestructura. En los diferentes niveles y sus relaciones recíprocas se expresarán, a lo largo del desarrollo siguiente, tanto la unidad dialéctica del concepto como la importancia teórica que esta reviste para una comprensión más cabal de la vigencia gramsciana.

Pero, además, en el marco de la anterior discusión, abordar los temas del Estado, la hegemonía y el bloque histórico, a partir de este último concepto más bien que de otro, es también, por sí mismo, un hecho de múltiples sentidos. En un nivel, en efecto, y siempre que se lo aísle cuidadosamente, - el del análisis de las modalidades de poder del Estado capitalista y de las propuestas estratégicas, es decir de la teoría aplicada - se trata de una opción entre otras posibles. Ciertamente podría partirse de cualquiera de los tres conceptos, siempre y cuando las interrelaciones entre todos ellos reproduzcan finalmente las mediaciones descubiertas por Gramsci en ese todo diferenciado y concreto - la sociedad capitalista de Occidente - que es su objeto de estudio.¹³

Pero, en otro sentido - el que atañe al ámbito de la producción de conceptos universales y por ende a las definiciones de carácter ontológico y epistemológico, nivel que con Gramsci reivindicábamos hace un rato contra todo achantamiento pragmático de la teoría - la elección del concepto de bloque histórico como punto de partida de esta exposición ya no es intercambiable. Porque pertenece, a diferencia del Estado o la hegemonía, no solamente al universo de la teoría política en su doble dimensión, sino también al terreno en que esta misma se fundamenta, el de los criterios que sostienen la totalidad del marxismo gramsciano. Encarna, más aún, su mismo "centro unitario": el concepto de praxis.

Empezar por el concepto de bloque histórico, desde este segundo punto de vista, adquiere entonces otro significado. El de presentar la teoría del capitalismo y la revolución de Occidente a partir, aunque no se la trabaje aquí expresamente, de la concepción gramsciana de una filosofía de la praxis, autónoma y original, que "se basta a sí misma, contiene en sí todos los elementos fundamentales para construir una total e integral concepción del mundo...para vivificar una

integral organización práctica de la sociedad, esto es, para llegar a ser una civilización íntegra y total" (MS, pág.166).

Estos enfoques acerca del bloque histórico como momento central de la teoría gramsciana de ninguna manera implican una despolitización, como parecen creerlo algunos autores. Una primera razón, aunque no la más decisiva, nos traslada de nuevo al contexto en el que surge la producción de los *Cuadernos*. En este ámbito, nos orientamos a resaltar el hecho - que por sí solo resta peso a las objeciones de la crítica de izquierda y a las interpretaciones restrictivas del bloque histórico - de que aquella redefinición de las relaciones entre espíritu y naturaleza, estructura y superestructura, lejos de pertenecer al universo de la especulación filosófica tradicional, constituye por sí misma un momento fundamental de la lucha política e ideológica librada por Gramsci en su presente histórico.

Veamos: Gramsci forja su concepto de bloque histórico en polémica con la versión del marxismo difundida en Italia por Benedetto Croce, a quien considera como el gran ideólogo del liberalismo y organizador intelectual del bloque histórico pre-fascista analizado en *La cuestión meridional*. En este sentido, Gramsci se está enfrentando a una figura clave de la superestructura burguesa en el ámbito fundamental de la lucha ideológica: el de la concepción del mundo, inspiradora no solo de una filosofía en el sentido técnico, sino también de valores culturales y formas de acción y de vida de amplio alcance político popular.

Pero, la polémica contra la versión crociana del materialismo histórico es ya, por sí misma, también polémica contra el llamado "marxismo ortodoxo", igualmente determinista e igualmente mecanicista, que ha retomado esquemas y categorías propias de la concepción burguesa del mundo, a la que pretendía superar. Es por ello que los argumentos que Gramsci utiliza contra Croce no difieren sustancialmente de los empleados contra el *Ensayo popular* de Bujarín, solo que en el segundo caso la polémica se hace más amplia, al incluir la exigencia de una auténtica autonomía intelectual y cultural de la filosofía de la praxis. Hallamos aquí, entonces, un segundo frente de lucha - en el que el concepto de bloque histórico, en su doble dimensión de articulación dia-

lética de ser y pensar y de estructura y superestructura en el todo social - se enfrenta radicalmente a la teoría leninista del reflejo, heredera del materialismo vulgar, adialéctica, dicotómica, inspiradora de un fatalismo político que paraliza la inteligencia y la acción.¹⁴

Las implicaciones políticas de las opciones filosóficas y epistemológicas de la teoría del reflejo son en sí evidentes, hoy como ayer expresan una incompatibilidad profunda con la pretensión marxista de que los hombres sean los actores de su propia historia. Pero, además, en la década de los años 30, derrotado el movimiento obrero y sólidamente restablecido el sistema capitalista tras la superación de la crisis del 29, esas ideas tienen un correlato político directo y ya de antigua trayectoria "ortodoxa": la teoría del colapso capitalista, imprudentemente adoptada por la Internacional Comunista mediante las tesis socialfascistas y la estrategia del enfrentamiento inmediato por el poder del Estado.

La lucha de Gramsci por una renovación profunda de los análisis y la estrategia marxistas difícilmente podría haber ignorado la revisión de los criterios filosóficos y epistemológicos en que se sustentaban esos errores políticos, ni el señalamiento decidido de la honda dependencia del marxismo mecanicista de la visión del mundo de sus enemigos, quienes terminarían asimilando los elementos más sofisticados e inteligentes de la crítica de Marx, para utilizarlos en contra del pueblo y dejarle a este tan solo el viejo prejuicio materialista y objetivista, ya presente en el mito cristiano de la creación divina del mundo.

Los tres frentes de lucha de Gramsci son así parte de una batalla única y completamente política para volver a abrir los caminos de la teoría y la práctica del marxismo hacia la comprensión de una realidad histórica compleja, donde los multifacéticos recursos del Estado capitalista y su extraordinaria resistencia al embate de las crisis económicas niegan rotundamente no solo la teoría del necesario colapso del sistema, sino también y más globalmente toda teoría filosófica y sociológica del reflejo, negadora a su vez, como lo han mostrado ampliamente acontecimientos recientes, de la autonomía y novedad históricas del proyecto revolucionario socialista.

Desde la anterior perspectiva, el concepto gramsciano de bloque histórico no tiene por qué

limitarse, para que no se pierda así su carácter intrínsecamente político y revolucionario, a designar formaciones sociales donde la articulación de estructura y superestructura es plenamente orgánica y hegemónica. La dimensión polémica que encierra la reformulación de lo real histórico y del todo social en los términos de este concepto gramsciano es, en sí, política y revolucionaria en una coyuntura que demanda con urgencia una nueva y desprejuiciada conceptualización de la revolución y la política e, incluso, de la filosofía como concepción del mundo que se concreta en la acción histórica.

Ello, sin duda, sigue siendo válido en nuestros días, cuando el marxismo "ortodoxo" ha consumado el fracaso que ya empezaba a perfilarse en la década de los 30, y por las mismas razones que Gramsci apuntaba en ese entonces: economicismo, subvaloración del "espíritu", concepción del Estado como mero instrumento de dominación que, del marco del análisis del capitalismo, se traslada mecánicamente a su realización histórica socialista, subestimando el arraigo de las tradiciones nacionales y las aspiraciones democráticas de los pueblos.

Cuando, además, las terribles guerras étnicas y religiosas, los entrabados procesos de democratización en el tercer mundo, las hondas crisis de identidad en las sociedades desarrolladas o, en otro orden, los generalizados ajustes estructurales inspirados en un neoliberalismo de problemáticas consecuencias sociales, nos recuerdan, más que nunca, hasta dónde han fallado el pensamiento y la acción dogmáticos y mecanicistas y cómo, más que nunca, necesitamos repensar todas las formas y metas de la lucha popular a partir de análisis que logren sobreponerse a la tentación de caer, con la conciencia tranquila, de un dogmatismo a otro, de un pragmatismo a otro.

Una segunda razón, por la cual sostenemos aquí el carácter intrínsecamente político de nuestra interpretación del concepto de bloque histórico, es todavía de mayor peso, ya que a partir de la reformulación filosófica radical contenida en ese concepto se posibilita teóricamente, según creemos poder mostrarlo en este trabajo, el conjunto de las categorías políticas de los *Cuadernos*, y no viceversa, como lo sostienen quienes interpretan el concepto de bloque histórico a la luz del de hegemonía o de Estado. Efectivamente, no importa por donde empiece

el análisis concreto; al final la posibilidad de superar el esquematismo instrumentalista de la "ortodoxia" descansa, teóricamente, en la redefinición gramsciana del marxismo en un sentido antieconomicista.

Pero además, el concepto incluyente de bloque histórico que venimos manejando aquí nos permite mostrar no solamente cómo Estado, hegemonía y bloque histórico se entrelazan en el ámbito de los análisis políticos de los *Cuadernos*, cómo se definen y precisan uno a otro. También abre metodológicamente la alternativa de su separación, la posibilidad, según veremos de gran trascendencia política, de bloques históricos no hegemónicos, donde, pese a una articulación debilitada de estructura y superestructura, se desarrolle exitosamente la capacidad de resistir los embates de las crisis económicas y, más aún, de *crisis orgánicas* o "del Estado en su conjunto".

Después de analizar así en su faceta más inmediatamente polémica la redefinición epistemológica lograda por Gramsci a través del concepto de bloque histórico, vamos a enfocar ahora su papel directamente político en el conjunto de la teoría gramsciana sobre el capitalismo y la revolución de Occidente. Efectivamente, sobre aquella reformulación de la relaciones entre "naturaleza y espíritu" se inscribe la posibilidad histórica de plantear los temas de la hegemonía burguesa y del Estado capitalista ampliado, y renovar desde ahí las propuestas estratégicas del movimiento revolucionario.

Y con respecto del Estado, en una nota anterior mencionábamos por cierto la novedosa interpretación de Buci-Glucksmann quien, al recrear la teoría gramsciana sobre el capitalismo y la revolución de Occidente, parte del concepto de Estado ampliado más bien que de la hegemonía. Sin embargo, para que nuestra propia interpretación no presente más adelante incongruencias, es importante que señalemos ahora cómo, para Buci-Glucksmann y para cualquier otra interpretación que siga ese modelo, el Estado ampliado, cuando se trata del bloque histórico, siempre es *Estado pleno*, es decir, *hegemónico*.¹⁵ Así que nuevamente, aunque el análisis político resulte enriquecido por esa opción, hallamos ahí la identificación de bloque histórico con bloque hegemónico, aunque sea por intermedio del Estado, y nuestra objeción sigue por ello vigente.

Ya hemos aludido varias veces en este trabajo al tema de la hegemonía, sin duda el que en mayor medida ha contribuido a la fama de Gramsci. Quizás debamos aclarar que ello no significa que se le conozca siempre a cabalidad ni que se le interprete siempre correctamente. Es más, por la misma trascendencia que se le ha atribuido, ha sido el blanco preferido de las muchas deformaciones que se han hecho del pensamiento gramsciano. Por eso - tomando en cuenta, además, la significativa coincidencia última entre Estado y Estado hegemónico, obviamente válida también para quienes partiendo de la hegemonía llegan, en cambio, al Estado - empezaremos aquí por entresacar de los textos de los *Cuadernos* una definición de hegemonía que nos permita sintetizar los distintos planteamientos y nos sirva de guía para el desarrollo que sigue.

Pocos conceptos, en el ámbito político y militar, son tan antiguos y de uso tan generalizado como el de hegemonía. Pocos han sido adoptados con más provecho y menos reservas por autores marxistas. ¿Cuál es entonces, nos preguntamos, la originalidad de Gramsci? Sobre todo con respecto de Lenin, reiteradamente señalado en los *Cuadernos* como el responsable de haber desarrollado, en la teoría y en la práctica, el concepto marxista de hegemonía. La respuesta la da en alguna medida el mismo Gramsci cuando se presenta en ese punto como continuador y traductor del leninismo para el complejo contexto de Occidente, aunque su labor no llegue a trascender el ámbito de la teoría para insertarse en otra continuidad más significativa: la de la revolución socialista.

Pero, en ese desarrollo-traducción que Gramsci hace del leninismo - y ciertamente no solo en relación con el concepto de hegemonía - se alcanzan transformaciones y logros radicales, producto sin duda de la desprejuiciada comprensión gramsciana de las diferencias y los desarrollos del capitalismo de Occidente y, a la vez, de una muy diferente visión del mundo y de la continuidad histórica y cultural. Así en Gramsci, la hegemonía ya no es solamente la capacidad de dirección del proletariado y su vanguardia sobre las masas populares. Trasciende en primer lugar el ámbito de los procesos revolucionarios, para presentarse en términos más universales como dirección de una clase o de un Estado, sobre el conjunto de la sociedad.

En ambos casos, según Gramsci la hegemonía se da sobre clases y grupos sociales aliados, pero, y en ello va mucho más allá que Lenin, será tanto más plena cuanto más logre la integración de sectores cada vez más amplios de la sociedad, tendiendo a incluir, una vez que se tenga el poder, también a la mayoría de las *clases subalternas*.¹⁶ La mayor amplitud de este aspecto de la hegemonía, el de las alianzas de clase, así como la explícita referencia a una hegemonía ejercida desde el poder estatal, aspecto que Lenin había subsumido de forma más simplista bajo el concepto de "dictadura del proletariado", son altamente reveladoras.

Revelan en primer lugar una concepción menos vertical, y por ende más auténticamente consensual, del poder popular en el socialismo (el consenso es de hecho en Gramsci el correlato natural de la hegemonía). Pero, además, - por la original introducción del posible consenso de las "clases subalternas", unida a la afirmación de la hegemonía como atributo de *una* clase o *un* Estado más bien que de *la* clase o *el* Estado revolucionarios - revelan la presencia de algo mucho más importante y novedoso en la concepción gramsciana de la hegemonía frente a la leninista.

Nos referimos a la posibilidad, que por otra parte se concreta en los análisis de los *Cuadernos*, de atribuir hegemonía a la clase y al Estado burgueses, no en los términos socialdemócratas de una virtual negación de la dominación - lo que nada tendría de novedoso ni de original - sino en los términos marxistas de una combinación dialéctica, siempre históricamente variable y virtualmente precaria, de ambas dimensiones en el ejercicio efectivo del poder capitalista.

Esta última observación nos permite resaltar un aspecto que, pese a su extraordinaria importancia, es descuidado a veces, sobre todo por los intérpretes más izquierdistas de Gramsci, y es el *carácter bipolar* de la hegemonía, así como de los demás conceptos políticos de los *Cuadernos*. Estos surgen, en efecto, del examen de una realidad escindida y conflictiva, para aplicarse ahí a sus distintas dinámicas y con diferentes objetivos.

Así la lucha socialista por la hegemonía en la sociedad civil - uno de los aspectos más conocidos y celebrados de la estrategia revolucionaria gramsciana - se propone en los *Cuadernos* como correlato de la estrategia hegemónica bur-

guesa, tal como esta se gestó en forma ejemplar a partir de la revolución francesa para seguir caracterizando, por lo menos tendencialmente, al poder político capitalista. De estas dos facetas complementarias se sigue dialécticamente su antítesis, que permite enfatizar la diferencia de las modalidades y los objetivos de ambas estrategias hegemónicas, en el marco de una misma realidad histórica desgarrada sin embargo, desde la perspectiva marxista de Gramsci, por la inevitable persistencia estructural de la explotación clasista.

La hegemonía abarca por otra parte, según Gramsci, lo que nunca había llegado a abarcar la hegemonía leninista. Tanto las funciones económicas, como las políticas y culturales en sentido amplio, logrando por todo ello hacer avanzar, en una u otra medida, al conjunto de la sociedad. Sin este aspecto - que Gramsci suele subsumir bajo el concepto de lo *nacional-popular* - no hay realmente hegemonía ni consenso, ni los que se desarrollan en forma siempre parcial en las sociedades capitalistas, ni los que tienden en los procesos revolucionarios socialistas hacia una virtual plenitud.¹⁷

Y finalmente una última observación en relación con la originalidad del concepto gramsciano de hegemonía. Como lo acabamos de señalar, en Gramsci la unilateral atribución leninista de la hegemonía al campo de la revolución proletaria es sustituida por la que hemos llamado con Buci-Glucksmann la bipolaridad del concepto. Mas, en nuestra opinión, hay una segunda dimensión, normalmente ignorada, de esa bipolaridad y es la que en Gramsci permite distinguir la hegemonía revolucionaria de la que, por otro lado, se ejerce desde el poder constituido. Ello independientemente de que el análisis se mueva en el campo del capitalismo o del socialismo.

Esta distinción, que aparece como un caso particular de otra ya señalada - la que se da entre hegemonía de clase y hegemonía estatal y que nos parece insuficiente interpretar únicamente en los términos de una evolución de la teoría desde una atribución restringida de la hegemonía hacia su extensión posterior a la instancia estatal - reviste para nosotros una gran importancia. No solamente porque evidencia el vigor y la flexibilidad del historicismo frente a una visión lineal de la historia como mera suce-

sión de modos de producción, sino también porque pronto nos permitirá encaminarnos a detectar y resolver algunos problemas teóricos y políticos significativos de la teoría política de Gramsci.

Con el fin de ilustrar las anteriores características con un ejemplo histórico sobre el que Gramsci vuelve una y otra vez en los *Cuadernos*, hemos escogido el clásico proceso revolucionario francés de 1789. Por su calidad de antecedente fundamental del desarrollo capitalista, por ser el ámbito donde el análisis gramsciano de la hegemonía se realiza de la forma más viva y cabal y, finalmente, por tratarse de un proceso que nos permite resaltar las características propias de una hegemonía revolucionaria versus una institucionalizada y promover desde ahí la comprensión de las relaciones entre hegemonía, Estado y bloque histórico en el terreno del capitalismo y la revolución de Occidente.

¿En qué consiste, nos preguntamos, el carácter hegemónico del proceso revolucionario guiado a partir de 1789 por la burguesía francesa? La respuesta, que ya habíamos esbozado anteriormente, podría sintetizarse en el carácter nacional-popular¹⁸ que va adquiriendo el proyecto burgués a lo largo del desarrollo revolucionario y que hace, por tanto, posible la dirección de una clase sobre el conjunto de la sociedad. Dirección y consenso en última instancia históricamente limitados por las características clasistas del proyecto, pero no por ello menos reales dentro de dichos límites, no por ello menos significativos desde la perspectiva del análisis político.

A grandes rasgos podría decirse por ahora que Gramsci hace residir ese carácter nacional-popular fundamentalmente en tres elementos. El primero es la *reforma intelectual y moral* de la Ilustración que fue políticamente decisiva no solo en el sentido de promover la concienciación de las élites revolucionarias, sino en el más amplio y profundo de llegar a convertirse en factor de cohesión cultural de la nación y de participación popular en la lucha dirigida por la burguesía, quien en condiciones históricas expansivas, a diferencia de las clases dominantes anteriores, se muestra capaz de forjar un proyecto que francamente trasciende los límites económico-corporativos.¹⁹

El movimiento ilustrado en Francia revolucionaria los valores nacionales y populares, pre-

parando el terreno para la asimilación de nuevas formas de vida política, educando en los principios de libertad e igualdad, convirtiendo la soberanía popular en una aspiración común. Forma una nueva cultura laica y racionalista, crítica hacia el pasado, optimista hacia el futuro, que une a la nación francesa.

Difícilmente encontraríamos un mejor ejemplo en los textos gramscianos de cómo la posibilidad de concebir la hegemonía en términos tan originales descansa, en última instancia, sobre la redefinición epistemológica contenida en el concepto de bloque histórico como totalidad social. El papel que Gramsci asigna al movimiento de la Ilustración en la revolución francesa, o también en otros análisis a la reforma protestante, se apoya efectivamente sobre criterios generales: la política no le sigue a la economía, las formas superestructurales no son reflejo de los movimientos de la estructura; por el contrario, pueden incidir decisivamente en estos últimos.

Sin una revolución cultural de alcance nacional y popular, la burguesía francesa nunca habría podido revolucionar en forma duradera y profunda el conjunto de las relaciones sociales ni la configuración política de la sociedad. Generalizando más allá del caso francés, no cabe duda de que, en el enfoque gramsciano, la revolución intelectual y moral es siempre parte integrante e ineludible de toda auténtica revolución social. Así la política llega indiscutiblemente a incluir el ámbito, hasta entonces ignorado, de las formas de conciencia y de vida de los pueblos.

En ello se apoya por cierto una de las tesis más originales y fecundas de la estrategia socialista de los *Cuadernos*: la revolución intelectual y moral, requisito imprescindible de todo cambio histórico auténtico y duradero, debe empezar siempre antes de la toma del poder - de ahí justamente que deba empezar como "reforma" - porque en la creación de un nuevo bloque histórico, la articulación entre la conciencia y el ser social - tema clásico, aunque sólo esbozado, de la obra de Marx - no podrá darse jamás a posteriori, mecánicamente, como si fuera el "espíritu" mero reflejo de la estructura.

En este punto, sobre el que se fundamentará en gran medida la propuesta estratégica de la "guerra de posición" - humanismo y realismo coinciden en Gramsci: la presencia de una nueva concepción del mundo de hondo arraigo po-

pular es una de las condiciones para que el cambio revolucionario sea a la vez una posibilidad histórica real y una auténtica expresión de las aspiraciones de los pueblos.²⁰

Un segundo elemento que viene a configurar en la revolución francesa un proyecto de carácter nacional-popular, lo encontramos en las alianzas políticas logradas ahí por la burguesía. Sin duda, la revolución es un proceso complejo y variable; incluso es sumamente difícil determinar sus límites cronológicos. ¿Cuándo terminó realmente? se pregunta Gramsci con tantos otros historiadores. La respuesta no es fácil ni políticamente neutral. Mas, lo importante en este contexto es fijar el momento más elevado de la hegemonía burguesa que, según Gramsci, alcanza sin duda alguna su máxima expresión en el *jacobinismo*, tan tergiversado y mal enfocado por los autores marxistas que falsamente lo asemejan a una actitud golpista de élites desligadas del pueblo.

Es, por el contrario, justamente en 1793 cuando, gracias al movimiento jacobino, la revolución alcanza el máximo nivel de integración política nacional-popular permitido por su carácter burgués, cuando los más amplios sectores sociales (campesinos, obreros, sansculottes urbanos) hallan participación activa en el proceso y se unen en el consenso revolucionario. Ciertamente, el retroceso es inevitable, tanto que la burguesía halla apoyo en los mismos jacobinos para detener las consecuencias subversivas que se perfilan. Pero en la lucha conjunta ya se han sellado para el futuro el consenso y el carácter nacional-popular de la revolución.

El bloque histórico que saldrá de ahí, - y ya no estamos hablando de hegemonía revolucionaria, sino de la consumada formación del Estado - pese a los desarrollos posteriores e incluso a las futuras crisis profundas de la sociedad francesa, muestra una sólida articulación orgánica de sus distintos momentos, visible no solamente en sus futuras posibilidades de re-articulación, sino y sobre todo en la capacidad expansiva que aquella revolución nacional proyectó en su momento hacia el resto del mundo capitalista, en gran medida beneficiario y heredero de su profunda transformación política y cultural.

Y por fin el tercer elemento que configura al proyecto burgués como proyecto nacional-popular y que está, por otra parte, en la base de las

amplias alianzas políticas, lo hallamos en la capacidad burguesa de hacerse cargo de un conjunto de reivindicaciones económico-sociales de los sectores populares aliados. Sin esa base, que nos recuerda oportunamente el condicionamiento de la estructura sobre las superestructuras complejas, los primeros dos elementos habrían abortado antes de cobrar una fuerza decisiva.

Es importante recordar cómo Gramsci escribe al respecto que "El hecho de la hegemonía presupone indudablemente que se tienen en cuenta los intereses y las tendencias de los grupos sobre los cuales se ejerce la hegemonía, que se forma un cierto equilibrio de compromiso, es decir que el grupo dirigente hará sacrificios de orden económico-corporativo, pero es también indudable que tales sacrificios y tal compromiso no pueden concernir a lo esencial, ya que si la hegemonía es ético-política no puede dejar de ser también económica." (M, pág.40/41). Una cita muy oportuna, ya que son muchos los intérpretes que han "ideologizado" a Gramsci, identificando la hegemonía con un hecho únicamente político, ético y cultural.

Esta última observación ya nos conduce más allá del terreno de la hegemonía revolucionaria para señalar los rasgos comunes que esta comparte con la hegemonía institucionalizada, tanto en el ámbito capitalista como en el del futuro socialismo. En todo caso, desde la perspectiva gramsciana, la hegemonía no puede dejar de resultar de la articulación orgánica de los distintos momentos, incluyendo el económico. Sólo después de aclarar este punto, cabe reconocer el énfasis de los *Cuadernos* en el aspecto superestructural de la hegemonía, producto de circunstancias históricas específicas cuya gestación se remonta por cierto directamente al proceso revolucionario francés.

Un rasgo específico del capitalismo de nuestro tiempo es efectivamente el énfasis en la dirección política y cultural de masas, más allá de la mera dominación de clase. Un rasgo específico de la estrategia popular socialista deberá ser, por ello mismo, la búsqueda de una sólida hegemonía alternativa en el ámbito renovado y ampliado de la vida política de las naciones.

Sin embargo, ni la tesis gramsciana general de que es siempre en el ámbito superestructural de la subjetividad humana donde los hombres hacen la historia, ni la tesis más concreta de que el capitalismo ha ampliado la esfera de la lucha

por el poder al manejo de la totalidad de las superestructuras, pueden ser confundidas con un "olvido" de la determinación en última instancia por parte de la estructura económica. Lo que sucede aquí es que la segunda de estas tesis se inscribe en un marco teórico, a cuya formación puede por cierto haber contribuido de forma decisiva, que reinterpreta novedosamente a través del concepto de bloque histórico el sentido de la tradicional determinación marxista en última instancia.

Efectivamente - citando nuevamente la famosa afirmación de Marx - si bien es cierto que es en la superestructura, en el terreno de las ideologías, donde los hombres toman conciencia de los conflictos y donde también los resuelven, también lo es que dichos conflictos tienen su origen último en la estructura, donde se gestan las fuerzas materiales de producción y se forman los grupos sociales.

Los datos de la estructura, escribe Gramsci, son medibles exactamente utilizando el método de las ciencias físicas. Por ello revisten un carácter objetivo y, por sí solo, inerte; no son capaces de engendrar historia, movimiento, cambio. Estos se dan ahí donde hay vida, acción y búsqueda humana de libertad orientadas a conmover el universo cerrado de la estructura. Es este último el ámbito abierto e intrínsecamente pluridimensional de las superestructuras que admite, por su naturaleza, una gran multiplicidad de posibilidades.

Pero, de la misma manera en que no hay hegemonía que no incluya algún grado de dirección y compromiso de carácter económico, tampoco podría haber libertad incondicional para la acción humana. La estructura abre para las superestructuras complejas un haz de posibilidades muy variadas, en todo caso nunca determinables de antemano con independencia de su propia configuración concreta en la acción, pero siempre inscritas en los límites históricos señalados por la estructura.

Si tuviéramos que utilizar una metáfora geométrica, pensaríamos para la conceptualización del bloque histórico como totalidad social en un tronco de cono que de una reducida base inferior se abre hacia arriba, configurando una superficie mucho más amplia, pero siempre de contornos delimitados. El concepto de determinación en última instancia queda así renovado integrándose al de bloque histórico complejo y

articulado. Ahí surge la posibilidad de la hegemonía como dirección orientada al progreso o bien a la subversión.

Ahí se inscribe el reconocimiento gramsciano de la extraordinaria politización del capitalismo de Occidente. En este sentido cabe resaltar con Portantiero, y contra los críticos ortodoxos, que en Gramsci la "primacía de la política" debe ser entendida "no como esencia sino como momento superior de la totalidad de las relaciones de fuerzas sociales",²¹ y ello evidentemente aún más en momentos de decisivos cambios históricos.

En el caso de la revolución francesa, los límites impuestos por las necesidades de la estructura parecen ser, según Gramsci, los límites mínimos de la dominación burguesa. Por lo demás, sobre ellos se monta la más radical capacidad de dirección que se haya dado hasta ahora en una sociedad de clases, por lo menos sin duda alguna en el ámbito de un proceso revolucionario empeñado en la constitución de un nuevo Estado.

Ciertamente a raíz de lo anterior, algunos críticos han considerado que los análisis y conclusiones de Gramsci acerca de la revolución francesa encarnan la definición misma de lo que es hegemonía, por lo menos en el ámbito capitalista. Pero, este punto de vista olvida en primer lugar el hecho de que las mismas limitaciones estructurales del capitalismo - al implicar la convivencia de dominación y dirección, de sociedad política y sociedad civil - implican también la variable articulación de ambos momentos y funciones en el ámbito de las superestructuras complejas.

En el capitalismo, por tanto, no puede hablarse más que de grados de hegemonía o grados de organicidad de un bloque histórico, intrínsecamente susceptibles de variaciones profundas que pueden oscilar desde la máxima organicidad compatible con las exigencias del sistema hasta situaciones de crisis globales. De ahí la necesidad estratégica de un análisis permanente de ese grado de organicidad del todo social como parte fundamental del análisis de las relaciones de fuerza.

En contraste con estos puntos de vista que pretenden absolutizar así el concepto de hegemonía y, tras este, el de bloque histórico, confiéndoles un carácter de plenitud orgánica que no puede, en realidad, ser más que coyuntural

(y obviamente no solo en la sociedad burguesa, aunque ahí ese hecho tiene además raíces estructurales insuperables), reivindicamos aquí más bien, en primer lugar, la función analítica de esa hegemonía burguesa plena lograda en el proceso revolucionario francés. En este sentido, los brillantes estudios de los *Cuadernos* sobre ese proceso - retomado una y otra vez y contrapuesto a menudo al del Risorgimento italiano, ejemplo más bien de la que Gramsci llama, utilizando otra categoría de extraordinaria fecundidad, *revolución pasiva*²² - constituyen un *parámetro* fundamental tanto para el análisis del presente como para la elaboración de estrategias adecuadas.

Pero además aquel punto de vista deja de lado el hecho fundamental de que dicho parámetro se inscribe en el ámbito de la que llamábamos más arriba hegemonía revolucionaria, hecho que debe iluminar, entre otras cosas, las formas inevitablemente distintas que adquiere al convertirse en hegemonía institucionalizada. Efectivamente, la primera siempre tiene que ser plena, en tanto que lucha por abrirse camino, formar un nuevo Estado, un nuevo bloque histórico, crear una concepción del mundo alternativa, una nueva cultura. Ese tipo de lucha, de la que la revolución francesa es sin duda un *modelo*, y no solamente en el ámbito burgués, requiere siempre, como escribe Gramsci, una "concentración inaudita de hegemonía".

La dirección que se ejerce desde el poder constituido es, en cambio, cualitativamente distinta, ya que tanto su objetivo, mantener el carácter orgánico del bloque histórico, como los medios de que dispone en la sociedad política y en la sociedad civil son cualitativamente distintos. Y ello es cierto tanto para el capitalismo como para el socialismo, aunque permanezcan, en un caso, las limitaciones impuestas por la explotación burguesa del trabajo y, en otro, no sea posible vislumbrar más que el remoto horizonte de la futura sociedad sin clases.

Para nosotros es importante insistir en que no se trata aquí de la mera evolución de un concepto, concebido primero como atributo de clase y extendido más tarde al ámbito del poder estatal, versión sostenida con especial nitidez por Buci-Glucksmann, sino de una auténtica ruptura con la tesis según la cual solo pueden concebirse una hegemonía burguesa y otra proletaria. Ello según una concepción determinista de la

historia como ámbito de la sucesión lineal de los diferentes modos de producción, mientras que en la original perspectiva historicista de Gramsci se hace, además, efectivo el reconocimiento fundamental de la distancia política que media entre la revolución y la institucionalidad en el marco de todo modo de producción, planteándose así una bipolaridad que atraviesa vertical y no sólo horizontalmente la historia misma.

Tan es así que el modelo hegemónico burgués institucionalizado Gramsci lo encuentra más bien en los Estados Unidos de Norteamérica, creadores de nuevas y más funcionales modalidades de hegemonía capitalista,²³ al mismo tiempo que, ante la necesidad de consolidación del Estado soviético, se aboca a un apasionado llamado para que la hegemonía revolucionaria de los bolcheviques continúe bajo otras formas en la dictadura proletaria. No cabe duda, por cierto, de que esta nueva bipolaridad, que estamos contemplando aquí, habría podido iluminar en su momento sobre los peligros de pérdida de hegemonía del poder soviético, al eliminar el estéril prejuicio de una hegemonía convertida en un dato a priori cuando se trata del sistema socialista, revolucionario por definición, en tanto que superación histórica del capitalismo.

Aquí vislumbramos por fin el punto realmente fundamental de nuestra distinción: la hegemonía revolucionaria está en los orígenes, tanto históricos como estructurales, de la subsiguiente hegemonía estatal, en cualquier modo de producción. En el momento en que esa irrenunciable plenitud de la hegemonía revolucionaria ha configurado una sociedad determinada, un bloque histórico en el poder, estos no solo cuentan para su ejercicio hegemónico de otros medios en función de objetivos también diferentes, sino que se abre además para ellos la posibilidad de que, aun en ausencia de una efectiva hegemonía, pueda mantenerse el control de la sociedad no solamente por la fuerza, sino también por el uso apropiado de una serie de otros elementos. En el caso del capitalismo de Occidente, forjado al calor de la hegemonía burguesa de 1789, asistimos efectivamente a lo largo del desarrollo histórico a un alternarse de formas hegemónicas del ejercicio del poder con formas no hegemónicas que se apoyan en la complejidad de un tipo de Estado que, como veremos, ya no puede ser reducido ni a la fuerza ni a la hegemonía.

Y hemos llegado con ello a un momento fundamental de la exposición. Efectivamente, a la luz de las diferencias señaladas - en síntesis, las que median entre Estado y revolución - pueden explicarse, en su relación recíproca, dos situaciones que los análisis gramscianos enfrentan una y otra vez y que, de otra manera, quedarían sueltas o traslapadas en el conjunto de la teoría.

Nos referimos a dos hechos capitales, sobre los que descansa toda la vigencia y fecundidad del análisis gramsciano del capitalismo y la revolución. El primero es que toda hegemonía alternativa de carácter popular²⁴ no solo necesita siempre desplegarse al máximo, sino que ello es más cierto todavía cuando el bloque histórico que se pretende sustituir se halla al borde de la desintegración, en plena crisis de hegemonía.

El segundo, dialécticamente complementario, es el hecho de que todo bloque histórico constituido, aun en situación de "crisis de la sociedad en su conjunto" o crisis orgánica o de hegemonía, siempre es capaz - por lo menos en ausencia de una vigorosa y organizada hegemonía alternativa - de una extraordinaria resistencia, de sustituir los desgastados mecanismos de dominación y lograr reacomodos y procesos de recomposición política.

Estas dos tesis se apoyan, como lo veremos más adelante, en la teoría de Marx, pero, y como siempre sucede en Gramsci, en la medida en que esta resiste la prueba de la historia. La opción italiana, y luego alemana, por la dictadura fascista pese al fermento revolucionario de posguerra, los procesos de recomposición política que hacen posible para otras sociedades capitalistas de Occidente la superación de la crisis revolucionaria mundial, comprueban de hecho ambos asertos desde el propio presente histórico, en el que Gramsci - "pensador de la derrota", como lo ha llamado Portantiero - elabora su teoría política.

En relación con esa coyuntura mundial que desembocará en el indiscutible fortalecimiento del Estado capitalista de Occidente, en particular en el caso italiano, Gramsci forja el concepto de crisis orgánica, rastreando además en los *Cuadernos* los antecedentes históricos, tanto de la crisis como de su desenlace, en el proceso del Risorgimento y en la constitución del Estado liberal. La crisis orgánica, que ya hemos mencionado varias veces y cuyo esclarecimiento nos ayudará notablemente a comprender el carácter

de la resistencia estatal, no debe confundirse con una crisis económica y ni siquiera con una meramente política.

Es, como ya decíamos "crisis del Estado en su conjunto", de la hegemonía y del consenso; se caracteriza por la pérdida de representatividad de los partidos que se divorcian de las masas que entran, a su vez, en un fermento desordenado sin objetivos ni conducción políticos. Normalmente, apunta Gramsci, una crisis orgánica se da por el fracaso de algún proyecto decisivo de las clases dominantes, como el de la guerra en el caso de la burguesía italiana.

Ahí el bloque histórico se halla al borde de la desintegración, los movimientos de la superestructura ya no se corresponden con los de la estructura, hay vacío de poder y, mas aún, ausencia de alternativas organizadas. Lo que diferencia a la crisis orgánica gramsciana de la revolucionaria leninista es justamente, en primer lugar, su carácter global y no solamente económico-político; en segundo lugar, el hecho más importante aún de que, pese a ese carácter total de la crisis, el bloque histórico siempre es concebido como capaz de rearticulación.

Hay, pues, en Gramsci un énfasis en la capacidad de resistencia de una sociedad, o del sistema en su conjunto, ante las crisis tanto de carácter meramente económico como de carácter orgánico. Ciertamente Lenin nunca había sostenido una teoría del colapso. Hay, sin embargo, una diferencia importante entre ambas posiciones. Para Lenin, el desenlace dependía de la organización y la fuerza revolucionarias. Para Gramsci también, pero desde una óptica que privilegia en todo momento la consideración de la inmensa fuerza política desarrollada por las superestructuras de las sociedades occidentales, el conjunto de "fortalezas y casamatas" de la sociedad civil capaz de resguardar el núcleo del poder de dominación, de la extraordinaria flexibilidad del Estado ampliado en sus múltiples posibilidades de rearticulación con los movimientos de la estructura.

De ahí la inconveniencia de establecer una relación insoluble entre bloque histórico y hegemonía en cualquiera de sus versiones. Es cierto que - en una acepción amplia del primer concepto que incluya así también a los procesos revolucionarios, subversivos y creadores de nuevas articulaciones de estructura y superestructura - la separación no cabe (o de otro modo

se convierte el proceso en revolución pasiva). Pero, cuando se trata en cambio de Estados en el poder, aun en presencia de crisis radicales de hegemonía, vemos que el bloque histórico está capacitado para mantener y hasta renovar su articulación interna. Llegamos a una conclusión ya avanzada anteriormente: en el desarrollo histórico concreto, hegemonía y bloque histórico siempre se presentan como realidades interdependientes. La primera se da como posibilidad en el ámbito del bloque histórico donde se articulan estructura y superestructura, pero el segundo puede en cambio subsistir sin la hegemonía, bajo otras formas de articulación. En otras palabras, es en el concepto de bloque histórico - si aceptamos su sentido de sinónimo de totalidad social articulada - donde se inscribe el de hegemonía y no viceversa.

Sin estas distinciones puede llegarse a mutilar de dos maneras contrapuestas y complementarias la fecundidad de la teoría de Gramsci. Una, propia sin duda de quienes están de alguna manera conscientes del problema que dejan irresuelto, consiste en la paradójica identificación de toda forma de poder capitalista, y por ende de todo Estado capitalista, con un poder hegemónico, con lo que se llega a perder todo el vigor analítico de las tesis gramscianas. Un ejemplo de esta posición lo hallamos en Luciano Gruppi, por otra parte uno de los más serios y conocidos intérpretes del concepto de hegemonía.²⁵

O bien se llega, en cambio, a una restricción de la estrategia gramsciana de la lucha por una nueva hegemonía y una nueva cultura populares al ámbito de los países desarrollados y democráticos únicamente, donde el carácter básicamente hegemónico y consensual del poder aparece a muchos como un dato generalizado. Ahí está el origen de las interpretaciones primermundistas de la teoría política gramsciana, provenientes a menudo del ámbito del tercer mundo.

Ya hemos resaltado la incompatibilidad de esas interpretaciones con un hecho histórico irrefutable: la derrota del movimiento comunista mundial y, más en particular, de los revolucionarios italianos ante el régimen fascista como coyuntura de origen de la teoría gramsciana del capitalismo y la revolución de Occidente. En nuestra Introducción ya hemos esbozado los rasgos fundamentales de dicha coyuntura y recientemente los hemos reiterado. Lo que cabe

todavía es subrayar el carácter ejemplarmente *orgánico* de la crisis italiana y quizás aun, por lo menos en un comienzo, del bloque histórico capitalista en su conjunto.

Pese a ello y al fermento revolucionario que presionaba desordenadamente hacia la extensión de la revolución rusa a los países europeos, es la *resistencia* del bloque histórico la que se impone frente a la posibilidad de cualquier forma de automatismo catastrófico. La salida italiana hacia el *cesarismo* como solución arbitral entre fuerzas antagónicas en equilibrio, pero en ausencia de una prolongada y adecuada estrategia popular, es la prueba más contundente de que un bloque histórico concreto, aun en plena crisis de representatividad y hegemonía, aun ante la necesidad de sustituir la hegemonía por la dominación más brutal, puede subsistir y rearticularse exitosamente aunque sea a costa del sufrimiento y la represión populares.²⁶

Por otro lado, desde esa coyuntura Gramsci no sólo plantea los grandes temas de la hegemonía y la sociedad civil en el Estado ampliado - el ámbito del análisis del capitalismo - sino también elabora la estrategia revolucionaria de la *guerra de posición*. Es más, para el teórico marxista el objetivo es obviamente el segundo.

Si Gramsci solamente teorizara en función de sociedades hegemónicas, ¿cómo se explicaría la propuesta de una lucha popular a largo plazo y de largo alcance para la conquista de la sociedad civil bajo el régimen fascista, la creación de núcleos populares participativos y alternativos de cultura proletaria, la difusión de una nueva concepción del mundo confiada al trabajo de los nuevos intelectuales orgánicos? ¿Cómo se explicaría, en síntesis, toda la lucha de la cárcel para renovar la lucha del pueblo, todo el empeño en la creación de una voluntad nacional-popular contrapuesta a la que la dictadura pretende promover en beneficio propio?

Ciertamente no queremos omitir aquí la importancia que revisten esas cuestiones para el mundo subdesarrollado y en especial para América Latina, cuyas sociedades no se nos presentan hegemónicamente estructuradas desde el poder burgués, nacional e internacional, donde la sociedad civil casi nunca le gana la batalla a la sociedad política, ni siquiera una vez planteados los difíciles procesos de democratización de corte neoliberal. Aquí está en juego, para nues-

tras realidades, la posible vigencia del pensamiento gramsciano.

Ya una vez fundamentada ampliamente, desde la coyuntura de la primera posguerra, la viabilidad histórico-política tanto de la resistencia sin hegemonía como de sus consecuencias estratégicas para la revolución de Occidente, será oportuno señalar ahora cómo Gramsci hace descansar sus tesis en la propia teoría de Marx. Cuando plantea el tema político fundamental del análisis de las relaciones de fuerza como problema que debe analizarse a la luz de las relaciones entre estructura y superestructura, Gramsci define para ello dos principios metodológicos, sobre los que vuelve por otra parte insistentemente en los *Cuadernos*, ambos tomados del *Prólogo* de Marx a la *Contribución a la crítica de la economía política*.

Los cita de memoria en varios textos de la forma siguiente: 1) *Ninguna sociedad se propone tareas para las que no existan ya condiciones necesarias y suficientes o no estén por lo menos en gestación*, y 2) *Ninguna sociedad desaparece ni puede ser sustituida si antes no desarrolló todas las formas de vida que están implícitas en sus relaciones*. No cabe duda, como ya ha sido comentado ampliamente por la crítica gramsciana, de que el primer principio reitera por un lado la estrecha dependencia de los movimientos superestructurales respecto de la estructura, recalcando por otro la posibilidad real en su momento histórico de la creación de una hegemonía popular alternativa.

El segundo, dialécticamente complementario y contrastante, recalca en cambio los múltiples recursos y posibilidades del sistema y de todo bloque histórico concreto para reactivar, desde la administración de las superestructuras complejas, la capacidad de resistencia ante los embates de las crisis y de los ataques subversivos.

A la luz de estos principios que sin duda alguna constituyen una nueva formulación del concepto de bloque histórico - quizás la más original y completa, aunque no explícita, la más inmediatamente política entre todas y la única en reclamar la herencia directa de Marx - las cosas parecen entonces claras y la tarea consiste ahora en ubicar más precisamente en ese ancho ámbito superestructural, que ya sabemos coincidente con el del Estado, el núcleo de la capacidad de resistencia del sistema, que sobrepasa sin duda la modalidad hegemónica.

Empecemos esta vez por preguntarnos en cuál de los elementos de la superestructura descansa esa capacidad de seguir desarrollando "todas las formas de vida" que, como escribía Marx, "están implícitas" en el conjunto de relaciones de una sociedad determinada. Nuestra respuesta es que en el capitalismo de Occidente este núcleo vital no es sencillamente el Estado, según venía perfilándose hasta ahora, sino y sin lugar a dudas la *sociedad civil*. Esa es la instancia que, en el marco del Estado, explica la resistencia del sistema, la que debe de una vez por todas deslindarse claramente del concepto de hegemonía, para que la coherencia interna y la vigencia política de la teoría de Gramsci dejen de peligrar.

El no tener constantemente presente en Gramsci, es el momento de recordarlo, la existencia de dos distintos conceptos de Estado - el restringido, coincidente con el aparato de Estado o sociedad política, y el ampliado, es decir, la totalidad articulada de sociedad civil y sociedad política coincidente con el conjunto de las superestructuras - puede llevar, y de hecho ha sucedido, a una serie de equívocos con respecto de este punto. Efectivamente no falta quien considere obsoleta la inclusión gramsciana de la sociedad civil en el Estado en un momento histórico como el actual cuando, en el marco del colapso socialista y de los intentos democratizadores en nuestra región y otras partes del mundo, la teoría y la práctica políticas progresistas enfatizan más bien por doquiera la necesidad de un creciente enfrentamiento de la sociedad civil, donde reside, frente a la sociedad política, toda la potencialidad libertadora y hasta moralizadora de nuestros tiempos.

Sin embargo, el equívoco es evidente. Gramsci, lejos de ser un antagonista del anterior punto de vista, es más bien uno de sus principales precursores, en el ámbito marxista todo un innovador. Como ya lo exponíamos más arriba, es su investigación del poder efectivo del Estado capitalista de Occidente lo que le lleva en la década de los treinta a detectar dos distintos ámbitos en el marco del Estado. En primer lugar, el de la dominación, ligado al aparato estatal - es decir el gobierno con sus funciones técnico-jurídicas, administrativas y militares - y luego el de la sociedad civil, cuyas funciones se vinculan al ejercicio de la hegemonía y al logro del consenso.

Repasemos un poco este concepto gramsciano de sociedad civil, ámbito superestructural que abarca el universo ideológico, ético, filosófico, religioso, es decir el conjunto de contenidos ideales propios de una concepción del mundo y una cultura que son a la vez coherentes e internamente desiguales, y por supuesto las instituciones, por las que esos contenidos adquieren vida en la conciencia y en la conducta de los hombres. "Formado", en este último sentido, "por el conjunto de los organismos vulgarmente llamados privados" (I, pág. 17), el ámbito de la sociedad civil adquiere en Gramsci algo que los conceptos marxistas de lo superestructural habían hasta entonces desestimado: una *materialidad*, muy alejada, para decirlo con Norberto Bobbio, de la justificación a posteriori por las ideologías que había caracterizado los planteamientos de Marx.

El concepto clave que distingue aquí el planteamiento de Gramsci y cuyo futuro éxito en manos de Althusser y sus discípulos será inmenso, es entonces el de *aparato de hegemonía*, expresamente teorizado por vez primera en los *Cuadernos gramscianos* como "aparato de hegemonía político y cultural de las clases dominantes" (M, pág. 154). Es lo que representan, en las sociedades capitalistas europeas de la posguerra, las instituciones educativas, religiosas, políticas y culturales que, al margen del Estado en sentido restringido, revisten sin embargo un papel políticamente activo y esencial en la difusión ideológica y la integración política, abriendo el ámbito de la participación popular y de las negociaciones entre intereses organizados.

De estos análisis que renuevan teóricamente al marxismo depende sin duda alguna la propuesta estratégica alternativa de la "guerra de posición". Ahí es donde Gramsci, pese a su definición de "Estado = sociedad política + sociedad civil", es quien más que cualquier otro hace del enfrentamiento entre Estado (¡pero, en el sentido restringido de aparato de dominación!) y sociedad civil el núcleo vivo de la lucha popular. Sólo un análisis como el gramsciano, capaz de ver en el Estado (en su sentido ampliado de esfera efectiva de poder) toda su auténtica eficacia política, podría plantear la lucha por el poder como lucha estratégica por la conquista de la sociedad civil contra el Estado y dentro de él.

Mas, para volver a nuestro tema, en esa lucha, que tanto las fuerzas populares como las clases

dominantes libran de hecho en el ámbito de la sociedad civil, los objetivos no pueden limitarse a la mera propaganda política ni a la sola difusión ideológica. No puede más que apuntarse también y sobre todo al control de las viejas instituciones, por un lado, y a la creación de nuevas, por otro, a la conquista o mantenimiento, reorganización o renovación de los aparatos de hegemonía de la sociedad civil.

Es sin duda la presencia efectiva de esos organismos de difusión y participación, elementos constitutivos de la sociedad civil propia del capitalismo maduro, la que explica en última instancia la resistencia de las sociedades de Occidente a los embates de las crisis económicas y aun de las crisis orgánicas.

En ausencia de una hegemonía alternativa, de un proyecto nacional-popular alternativo capaz de desarticular desde abajo, por su arraigo y vigor, al bloque histórico existente, la solución será siempre de una u otra forma la recomposición política.

La hegemonía - así como la hemos visto desplegándose en el terreno vivo de la historia de la revolución francesa, así como la hemos definido en sus rasgos generales válidos también para el ámbito estatal, como capacidad de dirección ética y cultural, económica y política - no es entonces lo mismo que la sociedad civil, ni siquiera es su correlato ineludible. Es ciertamente, en un sentido u otro su antecedente. Pero, una vez constituidos en la sociedad civil los aparatos de hegemonía, estos permanecen ahí disponibles, aun en ausencia de una hegemonía y un consenso efectivos, para los fines de recomposición política, en sentido amplio, del bloque histórico en el poder.

Sin embargo, esta distinción casi nunca es considerada por la crítica. Es más, como ya lo señalábamos, son muchos los equívocos al respecto y las consecuencias que de ellos se derivan. Las razones se hallan sin duda en una actitud poco vigilante por parte de los intérpretes gramscianos, mas tras ella encontramos, también indudablemente, un respaldo en la ambigüedad de los propios textos gramscianos.

Efectivamente ahí se halla una reiterada tendencia a la identificación entre hegemonía y sociedad civil o a establecer por lo menos una relación tan estrecha entre ambas que se hace sumamente difícil pensarlas en algún momento como relativamente independientes. Veamos,

por ejemplo, un texto de los *Cuadernos* que se ha convertido en un clásico sobre el tema, invariable e injustamente eximido por sus críticos de toda problematización.

En su ya mencionado alejamiento del concepto de sociedad civil utilizado por Marx, quien la ubica en el ámbito de la estructura económica, Gramsci coloca en cambio la sociedad civil en la superestructura, a la par y en dialéctico contraste con la sociedad política, para entenderla "como la entiende Hegel y como frecuentemente se la usa en estas notas, o sea en el sentido de hegemonía política y cultural de un grupo social sobre la sociedad entera, como contenido ético del Estado" (PyP, pág. 204).

Entonces, no solamente ámbito de la hegemonía y del consenso, no solo condición necesaria, sino también condición suficiente de la hegemonía capitalista, la sociedad civil no podría distinguirse aquí - y lo mismo dígase de otros textos muy conocidos - de su función hegemónica. Es cierto que esa tesis aparece siempre en frases sueltas con carácter de aforismos y que en el conjunto de la teoría gramsciana, y a la luz de sus análisis más concretos, prevalece en cambio la distinción.

Pero también es innegable que - pese a los numerosos textos de los *Cuadernos*, en los que cobra una gran relevancia explicativa la distinción entre la hegemonía como efectiva capacidad de dirección, apoyada en el consenso popular, y la presencia, por otro lado, de una sociedad civil estructurada según un modelo hegemónico y participativo que queda disponible aun en tiempos de crisis orgánica o de dictadura - dicha distinción, como veremos tan significativa, suele pasar inadvertida.

El problema es que así como la identificación entre hegemonía y sociedad civil suele producir las consecuencias que ya hemos señalado, mutilando la proyección y vigencia del pensamiento gramsciano, la separación entre ambas, por el contrario, - al superar una grave ambigüedad teórica presente en los textos - abre metodológica y políticamente las posibilidades de una amplia y fecunda aplicación de los conceptos y categorías de los *Cuadernos* a nuestro presente histórico.

La distinción, como ya lo veíamos, no es explícita en el terreno de las definiciones, que a menudo tienden más bien a hacer de la sociedad civil el ámbito excluyente de la función hege-

mónica del Estado capitalista. Por ello es importante intentar mostrarla en los textos de Gramsci, así como ya hemos intentado hacerlo respecto de la realidad histórica en que este se mueve. Entre los tantos, hemos escogido el texto siguiente, inscrito en la polémica con el trotskismo y en la contraposición clásica gramsciana entre Oriente y Occidente, "guerra de movimiento" y "guerra de posición": "...la tarea fundamental era nacional, es decir, exigía un reconocimiento del terreno y una fijación de los elementos de trinchera y de fortaleza representados por los elementos de la sociedad civil, etc. En Oriente el Estado era todo, la sociedad civil era primitiva y gelatinosa; en Occidente, entre Estado y sociedad civil existía una justa relación y bajo el temblor del Estado se evidenciaba una robusta estructura de la sociedad civil. El Estado sólo era una trinchera avanzada, detrás de la cual existía una robusta cadena de fortalezas y casamatas; en mayor o menor medida de un Estado a otro, se entiende, pero esto precisamente exigía un reconocimiento de carácter nacional." (M, pág. 83).

Una primera observación, quizás innecesaria: aquí Estado se entiende en el sentido restringido de aparato de dominación. Por lo demás, se trata de un texto ejemplar de la postura estratégica y de los análisis gramscianos sobre el capitalismo de Occidente. Ahí se ligán dos elementos esenciales para el tema que estamos tratando: una caracterización de la sociedad civil basada sobre la presencia de un conjunto de aparatos de hegemonía que la configuran como "una robusta estructura" o "robusta cadena de fortalezas y casamatas" que hacen de la sociedad política tan solo una "trinchera avanzada", ya no el único blanco estratégico de la lucha revolucionaria.

En este texto, al igual que en varios otros, la estructura y la capacidad de resistencia de la sociedad civil dependen claramente de la presencia en ella de los aparatos de hegemonía, no así de la hegemonía misma como dirección efectiva de las clases dominantes que ni siquiera es aludida. El segundo elemento esencial para nuestra tesis es la referencia de Gramsci al conjunto de los Estados de Occidente como sedes todos ellos, aunque "en mayor o menor medida de un Estado a otro", de esa sociedad civil caracterizada justamente por su capacidad de resistencia.

Ambos elementos juntos, a la luz de ese descubrimiento clave que es en el marxismo gramsciano el aparato de hegemonía, nos permiten así sostener que tras ciertas ambigüedades y oscilaciones conceptuales, el más auténtico núcleo de la capacidad de resistencia de los Estados capitalistas de Occidente reside no necesariamente en la hegemonía, sino más bien en la estructura de la sociedad civil, donde, aun en situaciones de hondas crisis orgánicas, el conjunto de los aparatos permite, como en el caso del fascismo italiano según los análisis gramscianos, si no una pronta readecuación del consenso, sí una adecuada manipulación de los organismos de la sociedad civil combinada con formas de hegemonía restringidas y de brutal represión hacia las clases directamente enfrentadas al régimen.

Así el bloque histórico, aun al borde de la desintegración, logra reunir fuerzas sociales significativas e interponer ante cualquier intento de ataque frontal al aparato de Estado (guerra de movimiento) las "trincheras" y "fortificaciones" de la sociedad civil, es decir, utilizar y reorganizar una parte significativa del aparato hegemónico existente y que sigue disponible, aun en épocas de crisis profunda, como posible "contenido ético" y como "reserva organizativa" del Estado capitalista.

Desde este punto de vista, la sociedad civil en el capitalismo de Occidente no es entonces solamente el ámbito de la hegemonía burguesa, sino también el de su crisis y de su reorganización. Por eso mismo, es también el ámbito fundamental de la lucha popular en tanto que parte integrante y decisiva del Estado capitalista concebido en su amplitud y alcance reales, del Estado ampliado en el que se articulan sociedad política y sociedad civil.

En esta última debe darse entonces, según Gramsci, la batalla decisiva dirigida a la conquista y transformación en un sentido nacional-popular de los aparatos de hegemonía existentes y a la creación de otros nuevos más populares y participativos, a la difusión de una nueva filosofía y una nueva cultura que permitan hacer del ataque final al aparato de Estado el momento culminante de un proceso de auténticas y conscientes raíces populares. Nuevamente aparece aquí el tema primordial de la reforma intelectual y moral de masas como requisito para la revolución. Solo una hegemonía plena puede

efectivamente aspirar a la creación de un bloque histórico alternativo al existente. En cambio, para que este se sostenga, es suficiente con que las fuerzas contrapuestas no logren su desarticulación final ya que este posee los recursos ideales y materiales para reorganizar su propia supervivencia.

Por eso Gramsci propone para el movimiento italiano en la época fascista una política de lucha hegemónica en todos los frentes, de amplias alianzas y de conquista de la sociedad civil. En efecto, el predominio de la fuerza sobre la hegemonía, de la sociedad política sobre la sociedad civil no han anulado a esta última, tan solo la han sometido, instrumentalizándola para la organización de masas y la propaganda, sustituyendo la hegemonía por la manipulación de las ideologías según el viejo esquema marxista acerca del papel de las superestructuras. Así, mientras la hegemonía real se ve restringida a la burocracia y el ejército, el Estado, aun bajo la dictadura fascista, sigue siendo también Escuela, también Iglesia, "fasci" y corporaciones, también filosofía, ética y cultura.

El Partido ha sometido al Estado, la fuerza al consenso, la manipulación a la hegemonía. Mas nada de ello hace de la dominación fascista una dominación simple al estilo ruso o de Oriente. Sigue sirviéndose en Occidente de los instrumentos complejos y plurales que, por razones históricas, conforman irreversiblemente a la sociedad civil.

Con respecto de esto será oportuno retomar un punto que ya habíamos mencionado en otra oportunidad y que permite, más allá del caso del fascismo, sustentar la vigencia de los análisis gramscianos para un contexto más amplio, que incluya, entre otros, los países subdesarrollados de América Latina. Se trata de la unidad fundamental del modo de producción capitalista de Occidente que el mismo Gramsci resalta una y otra vez. Como fenómeno histórico - cuyos orígenes son complejos y diferenciados, cuyo desarrollo es múltiple y desigual, que ha pasado y seguirá pasando por etapas cualitativamente nuevas, reestructuraciones y conflictos profundos - el capitalismo se presenta, pese a todo, como un fenómeno unitario en medio de las diferencias, provisto de continuidad en la discontinuidad y de características que, aun en su desigualdad en el tiempo y en el espacio, son capaces de alcan-

zar y afectar en algún grado al sistema en su conjunto.

En este último sentido - si bien es cierto que hegemonía y sociedad civil pueden llegar a separarse - también lo es que esa sociedad civil fuerte y resistente es de alguna manera, en sus orígenes, producto de una hegemonía de la clase burguesa. Baste pensar al respecto tan solo en la revolución francesa que marca, como veíamos, uno de los momentos más decisivos y expansivos de la hegemonía capitalista. Desde este punto de vista, en su unidad última de carácter mundial, el sistema puede considerarse en su conjunto como hegemónico, lo cual explicaría la expansión de formas de sociedad civil originalmente producidas por la hegemonía burguesa a contextos no hegemónicos, donde coyuntural o tradicionalmente se impone la dominación de la sociedad política.

Para sintetizar: el Estado capitalista de Occidente es en Gramsci siempre Estado ampliado, es decir, "sociedad política + sociedad civil", aunque ese Estado no siempre se presente, para decirlo en los términos de Buci-Glucksmann, como un "Estado pleno", lo que equivale en última instancia a uno plenamente hegemónico que garantice la articulación cabalmente orgánica y funcional de estructura y superestructura. Ello aparece con claridad solo en la medida en que se logre efectuar la distinción fundamental en el ámbito del Estado entre sociedad civil y hegemonía, distinción que Gramsci deja a menudo en la ambigüedad, comprometiendo con ello la posibilidad vital de comprender y asimilar para fines estratégicos la extraordinaria resistencia de las sociedades capitalistas de Occidente, centrales pero también periféricas, desarrolladas pero también subdesarrolladas, a los embates de las crisis y de los ataques directos al aparato de dominación burguesa.

Reanudando los hilos de nuestra discusión teórica: para lograr las anteriores distinciones y, antes aún, para poder detectar en los textos e inclusive en la misma realidad histórica los problemas que las motivan, es imprescindible partir en la recreación de la teoría gramsciana del reconocimiento de un criterio ontológico y epistemológico que, en los orígenes mismos de su concepción del mundo plantee la relaciones entre ser y pensar, naturaleza y espíritu o si quiere entre sujeto y objeto, en términos de articulación dialéctica ni materialista ni idealista si-

no inscrita en el más radical historicismo inmanentista.²⁷

Ese criterio, planteado por Gramsci como un primer nivel del concepto de bloque histórico, permite a su vez la conceptualización de la totalidad social como articulación no economicista de estructura y superestructura, ámbito este último donde los hombres hacen su propia historia en los límites marcados por las circunstancias de la estructura.

Se trata aquí de un segundo nivel del concepto de bloque histórico en el que se inscribe la posibilidad de la hegemonía estatal como dirección económica, política, ética y, en general, cultural también para las sociedades de clase, donde se articula siempre de una forma u otra con la dominación.

Sin este segundo nivel, el bloque histórico concreto, desde una formación social dada hasta el modo de producción en su conjunto, no puede estudiarse independientemente del concepto de hegemonía que se convierte así ineludiblemente, para tantos intérpretes, en el Leitmotiv de la teoría política de Gramsci. Es el caso de la versión de Buci-Glucksmann, donde el bloque histórico se presenta como hegemónico por definición y, por ende, necesariamente provisto de un Estado pleno.

El dejar abierta, en cambio, la posibilidad de comprender el bloque histórico también como sinónimo de totalidad social articulada, permite la separación de bloque histórico y hegemonía y, con ello, de Estado ampliado y Estado pleno, donde este último se presenta, al igual que la hegemonía, como una mera posibilidad, nunca como una necesidad, mientras que el Estado ampliado (sociedad política + sociedad civil) en mayor o menor grado, sí se muestra, como de hecho se hace evidente tanto en el mundo desarrollado como en el periférico, como una característica constante del capitalismo de Occidente.

De esta manera es posible fijarse, sin apartarse ni de los textos de Gramsci ni de la realidad que vivimos, en la importancia política fundamental de la sociedad civil en el capitalismo de Occidente que - con sus aparatos de hegemonía, formados alguna vez por la plenitud hegemónica de la revolución burguesa - constituye cada vez más ampliamente la trinchera de lucha tanto del Estado como de las fuerzas populares que lo antagonizan o que, desde dentro, intentan modificarlo.

En la actualidad, como ya se señalaba desde las primeras páginas de este trabajo, el tema de las relaciones entre Estado y sociedad civil se ha vuelto definitivamente prioritario para la teoría y la práctica política. Desde la perspectiva conservadora de corte neoliberal y desde las tendencias más progresistas, el enfrentamiento Estado-sociedad civil se presenta como núcleo de los intereses y las polémicas más vitales de nuestro tiempo.²⁸

En relación con todo ello, lo peculiar de Gramsci sigue siendo la inclusión, extrañamente olvidada por casi todos los teóricos progresistas, de la sociedad civil en el ámbito del Estado concebido como ampliado. Extrañamente olvidada, porque es una posición, la de Gramsci, analítica y políticamente sugerente en relación con una serie de problemas que hoy se plantean en los más distintos contextos mundiales, y una posición, además, especialmente apta para enfrentar la polémica con las tendencias neoconservadoras.

Efectivamente, estas últimas han venido enfatizando cada vez más el papel potencialmente transformador de la sociedad civil - concebida únicamente como ámbito donde juegan las libres fuerzas del mercado - frente al Estado "benefactor", fuente, en su desviado intervencionismo, de todos los males sociales y políticos del presente. De esta manera es como esas corrientes enfocan otro gran tema actual, el de la *ingobernabilidad*, en los términos de un sofocamiento estatal de las potencialidades libertadoras de la economía.

De ahí una propuesta que consiste "en una redefinición restrictiva de lo que puede y debe ser considerado *político*, con la correspondiente eliminación del temario de los gobiernos de todas las cuestiones, prácticas, exigencias y responsabilidades definidas como *exteriores* a la esfera de la verdadera política. "Este es - concluye Claus Offe - el proyecto neoconservador de aislamiento de lo político frente a lo no-político".²⁹

Agudamente nota el mismo Offe cómo la politización de la sociedad civil - que ya se comentaba como propia de las sociedades que se conformaron a partir de la época de Gramsci alrededor de un modelo de Estado intervencionista y luego "benefactor" - supone desde la perspectiva conservadora "tanto un avance como una pérdida de la autoridad del Estado", ya que "al extenderse las *funciones* y responsabilida-

des del Estado, se degrada su autoridad (es decir, su capacidad de tomar decisiones de obligado cumplimiento); la autoridad del Estado sólo puede ser estable en la medida en que es limitada y, por tanto, complementada por esferas de acción no-política y autosustentadas que sirven tanto para exonerar a la autoridad política, como para equiparla con fuentes de legitimidad".³⁰

Offe detecta en este texto algo muy significativo: el énfasis conservador en la reprivatización de la sociedad civil (de lo no-político) redundando paradójicamente en un fortalecimiento de lo político-estatal, ya que este queda así definido en términos restrictivos (menos diluidos y por ende más firmes y autoritarios), hallando a la vez el fundamento de dicho poder, al estilo clásico liberal, en una exaltación de lo privado (economía, moral, etc.) que se convierte por tanto, desde fuera, en el sustento políticamente incuestionable del carácter restrictivo del poder político mismo. El énfasis en la sociedad civil como esfera de lo privado saludablemente enfrentada a lo público como ámbito del orden y la represión termina, así, coincidiendo con la táctica reafirmación del carácter incuestionable del Estado finalmente reubicado por encima de la sociedad misma.

En el campo opuesto, los nuevos movimientos sociales igualmente "parten de que no pueden seguirse resolviendo con una perspectiva prometedora y coherente los conflictos y las contradicciones de la sociedad...por medio del estatismo, la regulación política,...",³¹ etc. Pero, "en contraste con ello, tratan los nuevos movimientos sociales de politizar las instituciones de la sociedad civil de forma no restringida por los canales de las instituciones políticas, representativas-burocráticas, reconstituyendo así, por tanto, una sociedad civil que ya no depende de una regulación, control e intervención cada vez mayores. Con ello se orientan hacia prácticas que se sitúan en una esfera intermedia entre el quehacer y las preocupaciones "privadas", por un lado, y las actuaciones políticas institucionales, sancionadas por el Estado, por otro lado."³²

Los textos de Offe son especialmente claros y explicativos. Pero, más allá de ellos, existe una tendencia generalizada a plantear el problema Estado-sociedad civil en esa misma óptica. Así, para citar un ejemplo muy nuestro, Edelberto Torres-Rivas, Secretario General de FLACSO en Costa Rica, insiste una y otra vez

sobre el actual enfrentamiento de Estado y sociedad civil desde las contrapuestas perspectivas del tardoliberalismo y de los movimientos sociales más progresistas. Aunque no sea objeto de sus estudios, a ese planteamiento de Torres-Rivas le subyace inevitablemente ese reconocimiento de un "planteamiento analítico común" a ambas tendencias (que abarca por cierto también la conceptualización de la ingobernabilidad), que tanto llama la atención de Offe y del que parten proyectos políticos evidentemente contrapuestos.³³

En términos políticos, ambos autores - y, repetimos, no son los únicos; podría, por ejemplo, hallarse una posición muy similar en Alain Tournai - no tienen otra salida que defender, frente a la concepción conservadora que restringe a la vez el ámbito de acción del Estado como el de acción y conformación de la sociedad civil, una posición de ensanchamiento en un sentido progresista y popular de la sociedad civil promovido por los nuevos movimientos sociales.

Aparece así una curiosa paradoja, de la que esos autores parecen por otra parte tener cierta conciencia: la sociedad civil, en la óptica progresista, debe politizarse para enfrentar la represión y estancamiento social promovidos por el Estado e integrar al desarrollo nacional las fuerzas populares actualmente marginadas. Pero, a la vez, ello termina desdibujando los confines entre Estado y sociedad civil, dando vida a la posibilidad de que esta sea copada por aquél, es decir, a un permanente peligro de neutralización de la lucha.

En este punto es donde se hace manifiesto el mencionado "planteamiento analítico común" a los enfoques neoconservadores y progresistas en el sentido de que la solución de los problemas fundamentales del presente reside para ambas tendencias en un radical enfrentamiento entre Estado y sociedad civil. Pero, mientras que los conservadores reclaman coherentemente la plena despolitización de esta última, las corrientes progresistas quedan atrapadas en la ambigüedad, al reclamar simultáneamente tanto la despolitización de la sociedad civil (frente a las limitaciones y presiones de origen estatal) como su politización autónoma y polémica frente al Estado.

De lo anterior se deriva la paradoja que hace un momento atribuíamos a las posturas progresistas. El hecho es que no muestran igual cohe-

rencia que las conservadoras, tras cuya claridad inclusive es posible reconocer, como lo hace Offe, el oculto proyecto de un fortalecimiento último del Estado (en términos gramscianos, justamente del Estado como sociedad política, como Estado restringido, es decir, de la dominación frente a la hegemonía).

Gramsci, en las *Notas sobre Maquiavelo*, escribía algo que bien puede constituirse en un respaldo teórico adecuado para aquella lúcida lectura de Offe: "es necesario convenir que el liberalismo es también una reglamentación de carácter estatal, introducida y mantenida por vía legislativa y coercitiva. Es un acto de voluntad consciente de los propios fines y no la expresión espontánea, automática del hecho económico." (M, pág. 39).

Sobre esta base adquiere, efectivamente, todo su sentido la aguda observación acerca de la aspiración neoconservadora a un fortalecimiento último del Estado por intermedio de la apología neoliberal de la sociedad civil. En el caso de los nuevos movimientos sociales, por el contrario, ese mismo "planteamiento analítico" que se venía señalando actúa en sentido inverso. Ahí la concepción de una sociedad civil aislada, contrapuesta a un aparato estatal también artificialmente aislado, lleva a que la sociedad civil, lejos de ganar autonomía frente al Estado, la pierda.

Ahí la respuesta teórica y práctica podría hallarse más bien en la distinción gramsciana entre Estado=sociedad política, por un lado, y Estado ampliado = sociedad política + sociedad civil (hegemonía revestida de coerción), por el otro. De hecho, tanto la separación analítica como el enfrentamiento radical entre sociedad civil y Estado (en el sentido restringido de sociedad política) no responde más que al interés fundamental de los conservadores, dirigido tanto a someter el Estado a la dinámica de la sociedad civil, como (no olvidemos la cita reciente de Gramsci) al logro de una sociedad civil firmemente "reglamentada", en su anacrónica determinación economicista, por el Estado mismo.

Para las tendencias progresistas, en cambio, no hay otra posibilidad de recuperar la autonomía de la sociedad civil frente a la sociedad política a no ser que se reconozca su inclusión de hecho en el ámbito del Estado ampliado. Porque ello permite el más pleno desenmascaramiento de la utilización conservadora de la separación-enfrentamiento entre ambas instan-

cias, destinada finalmente a reiterar en la realidad esa unión articulada y dialéctica que Gramsci descubrió con tanto esfuerzo y espíritu transformador.

Pero, además y sobre todo, porque la visión de Gramsci acerca del Estado ampliado como realidad del presente, es la única que puede convertir a la sociedad civil en un auténtico campo de lucha por una hegemonía alternativa. Porque, entonces, su politización ya no representa una amenaza de fortalecimiento de lo público frente a lo privado (temor que muestra una clara y peligrosa dependencia de las tesis neoliberales), a no ser naturalmente en el sentido práctico de una posible reacción represiva.

En primer lugar, porque la politización de la sociedad civil, desde la perspectiva del Estado ampliado que aquí venimos manejando, es de por sí un hecho consumado. No tendría por qué ser entonces objeto de temor, sino campo de lucha en función de una modificación en sentido progresista de la sociedad y del Estado, de las relaciones políticas vigentes en cada caso entre dominación y consenso. Lo que habría que plantearse efectivamente, si nos ubicamos en la óptica del cambio, no es que la sociedad civil se "enfrente" al Estado, sino que ahí pueda gestarse y organizarse una orientación progresista e integradora de nuevas fuerzas.

Todo ello en el ámbito de una sociedad civil que es *una*, (no dos: la de los neoliberales y la de los nuevos movimientos sociales, como de alguna manera parece desprenderse de la presencia de un punto de partida común, seguido de una escisión de concepciones y objetivos). En esa única sociedad civil, creada alguna vez por las tendencias progresistas del capitalismo en ascenso y por la posterior integración de las masas a la vida nacional (en el ámbito de la hegemonía estatal burguesa), es donde se puede trabajar, conquistando en ella lo que ya de por sí tiende hacia el progreso e intentando modificar lo que lo obstaculiza.

Es muy posible que el sueño gramsciano de que esa lucha desde y por la sociedad civil en busca de una nueva hegemonía encaminada hacia el socialismo se halle en estos momentos definitivamente desactualizado. Pero, ello - lejos de restar vigencia a sus análisis del Estado capitalista y a su propuesta de creación (ya sin etiquetas revolucionario-leninistas) de una

orientación social menos discriminatoria y elitista - bien podría, por el contrario fortalecerla.

Nos preguntamos, efectivamente, si esa lucha impostergable no podría hallar más bien una positiva inspiración, por lo menos para el presente, en la conciencia de las fuerzas populares y progresistas de que su enfrentamiento con el Estado capitalista no puede dejar de ser por ahora más que una lucha interna por su transformación. Y ello gracias a la presencia de un espacio que, por su historia y tradiciones, se halla virtualmente abierto a una mayor y más amplia participación y desde el cual puede cuestionarse activamente a la sociedad política: el espacio complejo de la sociedad civil.

A este espacio, que Gramsci en su afán por rescatarlo del mecanicismo ortodoxo relegó por reacción únicamente al ámbito de la superestructura, hay que devolverle evidentemente también su dimensión económica y estructural. No creemos que en realidad esta última se halle realmente eliminada de los *Cuadernos*, solamente que el énfasis se traslada ahí a su expresión superestructural o, con otras palabras, a las fuerzas políticas que se constituyen a partir de los movimientos estructurales.³⁴

Notas

1. En 1924, en ocasión de la muerte de Lenin, Gramsci había contrapuesto la figura del líder bolchevique a la de Mussolini, a quien describió como "el tipo concentrado del pequeño burgués italiano, feroz mezcla de todos los detritos dejados en el suelo nacional por varios siglos de dominación de extranjeros y de curas" (artículo de *L'Ordine Nuovo* del 1/3/24). Una definición que, pese a su precisa referencia a la situación italiana, apunta con agudeza a rasgos humanos y políticos de corte universal.

Pero, más allá de su notable penetración psicológica, Gramsci había vislumbrado desde años atrás el carácter de "tremenda reacción de la clase propietaria", representado por el movimiento fascista ante el catastrófico equilibrio de las fuerzas políticas antagónicas en una situación de crisis global de la sociedad italiana. Aún así, hubo que esperar hasta mediados de 1921 para que se diera el viraje político de la Internacional y hasta 1923 para que los comunistas italianos, incluyendo a Gramsci, comprendieran la necesidad de una lucha popular que uniera a los obreros del norte desarrollado con los campesinos del Mezzogiorno explotado en una estrategia de amplio alcance, capaz de enfrentarse al fascismo e ir reconstruyendo el derrotado movimiento revolucionario.

2. El carácter "desinteresado", según un adjetivo usado por el mismo Gramsci, del trabajo de la cárcel consiste solamente en el hecho de que, más allá de decisiones de corte político inmediato, apunta a una comprensión global de la

problemática revolucionaria en la nueva coyuntura mundial. Un esfuerzo que, por su carácter y sus resultados, llega a romper con los rígidos esquemas economicistas de la época y a producir una reflexión radical sobre la naturaleza misma de la política, como esfera de acción que abarca todo el complejo mundo de las superestructuras. Inaugura así nuevas pautas de análisis, abre novedosas perspectivas estratégicas y, sin que sea necesario siquiera plantearlo abiertamente, denuncia la paradójica permanencia del viejo fetichismo del poder en el horizonte de las luchas revolucionarias por un mundo nuevo.

3. Como lo veremos más en detalle, el concepto gramsciano de Occidente está lejos de ser meramente geográfico. Es concebido como antítesis del Oriente, término que Gramsci, quizás con el fin de evitar la censura fascista, utiliza habitualmente para referirse al contexto de la revolución rusa, caracterizado por un Estado que concentra en la fuerza y la dominación la totalidad del poder político. En contraste con ello, las sociedades de Occidente se caracterizan por la existencia de un ámbito institucional de carácter participativo, no estatal en sentido estricto, el de la sociedad civil, donde el poder político asume formas que son también de dirección y consenso, lo cual, como veremos, plantea al movimiento revolucionario la necesidad de una estrategia muy distinta de la utilizada por los bolcheviques.

Es muy probable que Gramsci se refiera con el concepto de Occidente básicamente al contexto europeo y, más en general, al conjunto de los países desarrollados, entre los que ya destacaban los Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo es también indudable que la vigencia de los análisis gramscianos para las sociedades de Occidente se ha extendido, con el paso del tiempo, a contextos mucho más amplios que incluyen en nuestros días, cada vez más claramente, también a las sociedades de capitalismo periférico.

4. Aún así los tomos confeccionados según el criterio temático anterior, y cuyos títulos indican con la mayor claridad los contenidos esenciales de la obra, siguen siendo útiles y de más ágil consulta para lectores no especialistas. Por ello los usaremos en este trabajo.

La edición crítica ha sido publicada en español en 1981 por Ediciones Era de México en 6 tomos. La traducción es de A.M. Palos y J.L. González.

5. Así lo muestra incluso la abundante producción teórica que en nuestros días, desde distintas perspectivas, enfrenta de nuevo prioritariamente esa gran temática gramsciana. Pensemos, tan solo a manera de ejemplo y sin seguir ningún orden específico, en la obra de Jürgen Habermas, Claus Offe o Alain Touraine, entre otros.

6. Al respecto José Aricó, en *La cola del diablo, (itinerario de Gramsci en América Latina)*, recuerda cómo a finales de los años 60, en un Post-scriptum a la ponencia presentada al Congreso Gramsciano de Cagliari, Alessandro Pizzorno contrastaba los efectos dañinos del "gramscismo" de los años 50 en la izquierda italiana con la fecunda utilización latinoamericana de importantes categorías, en particular la de "nacional-popular", cuya vigencia "para comprender cierta fase

de los movimientos de masa en los países en vía de desarrollo" (cf. de varios autores, *Gramsci y las ciencias sociales*, pág.163) le parecía indiscutible.

Aricó retoma ahí la tesis de Pizzorno para desarrollarla en forma convincente y documentada. Los primeros contactos gramscianos del marxismo latinoamericano nos conducen a la extraordinaria figura del peruano José Carlos Mariátegui, los más recientes hallan su expresión más acabada en los ya numerosos escritos críticos y creativos de autores de toda América Latina, entre los cuales destacamos los del brasileño Carlos Nelson Coutinho y, aún más, los del argentino Juan Carlos Portantiero. (Cf., entre otros, de Coutinho "Le categorie di Gramsci e la realtà brasiliana" en *Critica marxista*, #5, 1985; "Nueva lectura del populismo brasileño" en Suplemento 4; "Gramsci en América Latina", la *Ciudad futura*, #6, 1987; de Juan Carlos Portantiero, además de su excelente obra *Los usos de Gramsci*, "Gramsci en clave latinoamericana", en la *Ciudad futura*, #6, 1987, donde también se encuentra el artículo de Aricó "Gramsci y el jacobinismo argentino").

7. El caso más conocido, y también más sugerente y mejor fundamentado, es sin duda el de Norberto Bobbio, autor, para el Congreso de Cagliari de 1967, de la ponencia *Gramsci y la concepción de la sociedad civil*, destinada a convertirse posteriormente en un clásico de la interpretación gramsciana y en fuente de interminables polémicas.

8. Más adelante tendremos oportunidad de analizar el porqué de esta expresión peculiar. Por ahora baste señalar que es el mismo Gramsci quien en *Pasado y Presente*, al plantear el tema de la sociedad civil, hace expresa referencia a Hegel.

9. Gramsci retoma de Georges Sorel el concepto de bloque histórico, dándole sin embargo un sentido diferente y original.

10. Además de Bucí-Glucksmann, autora de la excelente obra *Gramsci y el Estado*, ed. cit., se inscriben en este ámbito interpretativo Nicola Badaloni y Antonietta Maciocchi, entre otros. (Cf. bibliografía).

11. Cf. de Hugues Portelli, *Gramsci y el bloque histórico*, ed. cit.; de Jacques Texier, *Gramsci*, ed. cit.; de Emilio Sereni, "Blocco storico e iniziativa politica nella elaborazione gramsciana e nella politica del PCI" en *Critica marxista*, cuaderno 5, 1971.

12. Cf. Bucí-Glucksmann, *op.cit.*, cap.2, pág.270-281.

13. La opción más común sea tal vez privilegiar el concepto de *hegemonía*, aunque en interpretaciones más recientes, que por su solidez y originalidad ya están produciendo ulteriores desarrollos, como la de Christine Bucí-Glucksmann, el *Estado* se convierte en un nuevo y sugerente punto de partida (cf. de Bucí-Glucksmann, *Gramsci y el Estado*, ed. cit.).

14. Recuérdese, por cierto, que, al igual que el joven Lukács, Gramsci sostiene que la más auténtica filosofía de Lenin se halla en sus escritos y su conducción políticos, no en su filosofía explícita. Y que, en todo caso, la actitud más leninista no es doctrinaria, sino crítica y renovadora, ya que los objetivos revolucionarios exigen el desarrollo constante de la teoría en función de una práctica, cuyas circunstancias históricas siempre son diferentes.

15. Cf. Bucí-Glucksmann, *op cit.*, cap. 3, pág. 339-360.

16. Vale la pena resaltar aquí la importancia de esta expresión gramsciana de "clases subalternas" que, en el marco de una visión no mecánica de las relaciones de fuerza política, ha venido sustituyendo provechosamente, dentro y fuera del marxismo, la expresión de "clases dominadas", tan poco apta para reflejar el movimiento complejo de la realidad.

17. Este tema de las relaciones entre hegemonía y carácter nacional-popular en los procesos revolucionarios, al igual que otros ya mencionados, no puede ser tratado aquí. Es, sin embargo importante, señalar por lo menos un par de elementos que nos permitan evitar graves equívocos sobre el concepto de lo nacional-popular en Gramsci, tema especialmente sugerente para los latinoamericanos y a menudo expresamente tratado y variadamente interpretado por nuestros autores.

En Gramsci no hay evidentemente aspiraciones de tipo nacionalista; por el contrario, en ningún momento renuncia al internacionalismo marxista. Pero sí hay en él una conciencia muy clara de que el desarrollo capitalista es al mismo tiempo desarrollo de las naciones y que - pese a la tensión entre el carácter universal y el carácter nacional tanto de los ideales burgueses como de la dinámica económico-política del sistema - los hombres de nuestro tiempo son en gran medida, quiérase o no, integrantes de una nación y con ella comparten historia, valores, ideales, tradiciones, formas de conciencia. Comparten todo un universo cultural y, como tendremos ocasión de observarlo en los análisis histórico-políticos realizados por Gramsci, a menudo la difícil construcción de un proyecto común pese a toda limitación.

Todo movimiento revolucionario hacia el socialismo es y será, por otra parte, heredero histórico del presente y del pasado. En ese sentido, todo intento abstractamente internacionalista - es según Gramsci el caso del trotskismo - está destinado al fracaso. Desde este punto de vista, lo nacional-popular, así como lo veremos plasmado en el caso de la revolución francesa, no puede dejar de ser recuperado por la estrategia socialista, encargada justamente de crear una voluntad nacional-popular que recoja lo más vital de ese universo cultural en función de la creación de una hegemonía alternativa. "Es cierto, concluye Gramsci, que el desarrollo se cumple en la dirección del internacionalismo, pero el punto de partida es nacional y de aquí es necesario partir" (M, pág.139).

18. Cf. nota # 17.

19. "Las clases dominantes anteriores - escribe Gramsci - eran en esencia conservadoras en el sentido de que no tendían a elaborar un acceso orgánico de las otras clases a la suya...la clase burguesa se considera a sí misma como un organismo en continuo movimiento, capaz de absorber toda la sociedad, asimilándola a su nivel cultural y económico." (M, pág.156)

20. Ligada sin duda a todas las tesis anteriores, destaca aquí la importancia fundamental del tema de los intelectuales. Gestores y organizadores de la reforma intelectual y moral, así como en todo momento "funcionarios" de las superestructuras del bloque histórico, los intelectuales, por

primera vez en toda la historia del marxismo, son analizados como una capa social con funciones políticas fundamentales. Aquí no podemos detenernos en este tema que cae fuera de los objetivos del presente trabajo, mas tampoco podríamos dejar de mencionarlo por tratarse de uno de los aportes más originales de Gramsci, lo que significa - en términos concretos - que es el complemento ineludible de todo el trabajo gramsciano sobre el significado político de las ideas, la cultura y las superestructuras, sin el cual sus análisis permanecerían en el ámbito de las propuestas o de las intuiciones teóricas abstractas.

21. Juan Carlos Portantiero, *Los usos de Gramsci*, ed. cit., pág. 114.

22. La *revolución pasiva* alude en Gramsci a un proceso de reacomodo profundo e históricamente significativo del sistema, pero llevado adelante por fuerzas, o bien decididamente conservadoras (el caso del fascismo), o bien por fuerzas progresistas que excluyen, sin embargo a los sectores populares más interesados en la transformación social. En este sentido, la revolución pasiva es en términos históricos la antítesis del jacobinismo. En el caso del Risorgimento italiano, el resultado es el logro de un Estado nacional liberal, pero también de un Estado de muy exiguas bases sociales, ya que de él quedan excluidos los sectores populares. Esta categoría de revolución pasiva ha sido utilizada con provecho por los latinoamericanos interesados en comprender una serie de procesos de tipo populista. Trataremos el tema en un próximo ensayo sobre el autor.

23. Cf. al respecto los apartados sobre "Americanismo y fordismo" en las *Notas sobre Maquiavelo* y otros textos de los *Cuadernos*.

24. Nótese que en Gramsci, conforme con su posición historicista, el concepto de popular es relativo al contexto. Así, por ejemplo, en sus notas sobre Maquiavelo, Gramsci identifica al pueblo con la burguesía, debido a que es a esta última a quien le corresponde en ese tiempo el papel revolucionario, subversivo del orden vigente. Igualmente en Marx podemos hallar un criterio semejante cuando, por ejemplo, sostiene en la *Miseria de la filosofía* el carácter científico y revolucionario de las teorías del liberalismo para el período de ascenso del capitalismo.

25. Cf. de Luciano Gruppi "El concepto de hegemonía en Antonio Gramsci", en *Revolución y democracia en Gramsci*, de varios autores, ed. cit.

26. El cesarismo es otro de los conceptos analíticos gramscianos que, por su extraordinaria importancia, ameritarían un capítulo aparte. Cf. de Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, la política y el Estado moderno*.

27. Ello explica también el porqué Gramsci habla de bloque histórico para designar las relaciones entre filosofía e historia o bien refiriéndose al concepto de hombre como totalidad articulada, constituida a la vez por un "conjunto de relaciones sociales" y por la individualidad propia de cada cual. Ninguno de estos usos, y podrían aportarse otros ejemplos, tendría sentido alguno al margen de la concepción de bloque histórico como totalidad dialéctica.

28. Pensemos tan solo, sin pretensión alguna de agotar la lista de autores, en Jurgen Habermas, Claus Offe, Nor-

berto Bobbio, Goran Therborn, Theda Skocpol, Huntington, Edelberto Torres, Alain Touraine, Luciano Tommasini, etc.

29. Claus Offe, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, cap. VII, pág. 165, ed. cit.

30. *Ibid.*

31. Op. cit., pág. 166.

32. Op. cit., pág. 167.

33. Cf., por ejemplo, *El sistema político y la transición a la democracia en Centroamérica* y los más recientes escritos *Una sociedad civil participativa* (Texto de la intervención presentada en el Encuentro de ONGs iberoamericanas en 1992, Cáceres, España) así como *América Latina: gobernabilidad y democracia en sociedades de crisis*, en proceso de publicación.

34. A la luz de esta observación deberían leerse, en nuestra opinión, tanto la concepción gramsciana de la hegemonía como hegemonía siempre también económica, como su significativa inclusión de los administradores de la industria en el grupo de los intelectuales, entre otros elementos.

Advertencia

Para las citas de los textos de Gramsci, se utilizan las siguientes abreviaturas:

I: *Los intelectuales y la organización de la cultura*

LVN: *Literatura y vida nacional*

M: *Notas sobre Maquiavelo, la política y el Estado moderno*

MS: *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*

PP: *Pasado y Presente*

R: *Risorgimento*

Bibliografía

Gramsci Antonio, *Cuaderni del carcere*, edición crítica, Einaudi Torino 1977, 4 tomos. *Cuadernos de la cárcel*, Era, México 1981, 6 tomos. *Antología*, Siglo XXI, México, 1970.

_____*Los intelectuales y la organización de la cultura*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1972.

_____*Notas sobre Maquiavelo, la política y el Estado moderno*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1972.

_____*El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1971.

Autores varios, *Revolución y democracia en Gramsci*, Ed. Fontana, Barcelona, 1981.

_____*Gramsci y las ciencias sociales*, Ed. P y P, Córdoba, 1974.

_____*Gramsci e occidente*, Nuova Universale Cappelli, Bologna, 1990.

_____*La crisis del capitalismo en los años 20*, P y P, México, 1981.

_____*Pensamiento político italiano*, Dante Alighieri, San José, 1987.

_____*¿Sobrevivirá el marxismo?*, Ed. Universidad de Costa Rica, San José, 1991.

Política, Educa, San José, 1990.

Aricó José, *La cola del diablo*, Nueva Sociedad, Caracas, 1988.

Badaloni Nicola, *Il problema della immanenza nella filosofia politica di Antonio Gramsci*, Arsenale Editrice, Venezia, 1988.

Bobbio Norberto, *Estudios de historia de la filosofía: de Hobbes a Gramsci*, Editorial Debate, Madrid, 1976.

_____*Saggi su Gramsci*, Feltrinelli, Milano, 1990.

_____*Sociedad y Estado en la filosofía moderna*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

_____*Estado, gobierno y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

Buci-Glucksmann Christine, *Gramsci y el Estado*, Ed. Siglo XXI, México, 1979.

Coletti Lucio, *Ideología e società*, Ed. Laterza, Bari, 1975.

_____*Il marxismo e Hegel*, Ed. Laterza, Bari, 1976, 2 tomos.

_____*Tra marxismo e no*, Ed. Laterza, Bari, 1979.

_____*Il marxismo il crollo del capitalismo*, Ed. Laterza, Bari, 1977.

Gerratana Valentino, *Investigaciones sobre la historia del marxismo*, Grijalbo, Barcelona, 1975, 2 tomos.

Habermas Jürgen, *Problemas de legitimación del capitalismo tardío*, Amorrortu, Buenos Aires.

Hegel F.W., *Filosofía del derecho*, C.I. Argentina, Buenos Aires, 1975.

Kanoussi, Mena, *La revolución pasiva: una lectura de los Cuadernos de la cárcel*, UNAM, México.

Lukács, Georg, *Historia y conciencia de clase*, Barcelona, 1975.

- Maciocchi, M. Antonietta, *Gramsci y la revolución de Occidente*, Ed. Siglo XXI, México, 1980.
- Marx-Engels, *Obras escogidas*, Ed. Ciencias del Hombre, Buenos Aires, 1973, 7 tomos.
- Offe Klaus, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Ed. Sistema Madrid, 1992.
- *en el Estado del bienestar*, Alianza Editorial, Madrid, 1990.
- Portantiero Juan Carlos, *Los usos de Gramsci*, Folios Editores, Buenos Aires, 1983.
- Portelli Hughes, *Gramsci y el bloque histórico*, Ed. Siglo XXI, México, 1979.
- Sartori Giovanni, *Teoría de la democracia*, Alianza Editorial Mexicana, México 1989, dos tomos.
- Spriano Paolo, *Gramsci e Gobetti*, Piccola Biblioteca Einaudi, Torino, 1977.
- Texier Jacques, *Gramsci*, Grijalbo, Barcelona, 1975.
- Touraine Alain, *Critique de la modernité*, Fayard, Paris, 1992.
- *El regreso del actor*, EUDEBA, Buenos Aires, 1990.
- Vargas Machuca Ramón, *El poder moral de la razón, la filosofía de Gramsci*, Ed. Tecnos, Madrid, 1982.
- Autores varios, *Cuadernos de Ciencias sociales*, FLACSO, San José.